NOTARÍA XVII
GUAYAQUIL
AB. AMELIA DITO MENDOZA

AÑO	PROV.	CANTÓN	NOTARIA	SECUENCIAL
2018	09	01	17	P02415

PARTICION EXTRAJUDICIAL, CESION DE DERECHOS HEREDITARIOS Y ADJUDICACION QUE HACEN AIDA ALVEAR MALDONADO VIUDA DE ROGGIERO, SONIA PATRICIA ROGGIERO ALVEAR, NANCY AIDA ROGGIERO ALVEAR Y NELSON RICARDO ROGGIERO ALVEAR EN LAS COMPAÑIAS INMOBILIARIA ROGAL S.A., REVERE S.A. Y ELECTROQUIL S.A.----------

CUANTIA: INDETERMINADA.----------

SE CONCEDIO: DOS COPIAS.----------

En la ciudad de Guayaquil, capital de la Provincia del Guayas, República del Ecuador, a los **trece días del mes de junio del dos mil dieciocho**, ante mí, **ABOGADA AMELIA DITO MENDOZA, NOTARIA TITULAR DECIMA SEPTIMA CANTÓN GUAYAQUIL**, comparecen: La señora **AIDA ALVEAR MALDONADO VIUDA DE ROGGIERO**, quien declara ser ejecutiva, de estado civil viuda; **SONIA PATRICIA ROGGIERO ALVEAR**, quien declara ser ejecutiva, de estado civil viuda; **NANCY AIDA ROGGIERO ALVEAR**, quien declara ser ejecutiva, de estado civil divorciada; y **NELSON RICARDO ROGGIERO ALVEAR**, quien declara ser ejecutivo de estado civil casado.- Los comparecientes son ecuatorianos, mayores de edad, tienen su domicilio en esta ciudad de Guayaquil y declaran ser capaces para obligarse y contratar, a quienes de conocer, en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación y autorizándome de conformidad con el

15/06/18
N° TRAMITE: 48391-0041-18
DOCUMENTO: Escritura

artículo setenta y cinco de la Ley Orgánica de Gestión de la Identidad y Datos Civiles, a la obtención de su información en el Sistema Nacional de Identificación Ciudadana de la Dirección del Registro Civil, Identificación y Cedulación, a través del convenio suscrito con esta Notaría, documento generado que se agregara como habilitante, doy fe.- Bien instruidos en el objeto y resultados de esta escritura pública a la que comparecen y solicitan lo siguiente: **SEÑORA NOTARIA:** En el registro de escrituras públicas que está a su cargo, sírvase incorporar la siguiente **PARTICION EXTRAJUDICIAL, CESION DE DERECHOS HEREDITARIOS Y ADJUDICACION** que se contiene al tenor de las siguientes cláusulas: **CLÁUSULA PRIMERA: COMPARECIENTES.-** Comparecen a la celebración de esta escritura, todos ellos por sus propios y personales derechos, la **AIDA ALVEAR MALDONADO VIUDA DE ROGGIERO, SONIA PATRICIA ROGGIERO ALVEAR, NANCY AIDA ROGGIERO ALVEAR,** y **NELSON RICARDO ROGGIERO ALVEAR,** la primera de las nombradas como cónyuge sobreviviente del señor **Carlos Ernesto Roggiero Bravo**, y los demás en calidad de hijos y herederos del mencionado señora **Carlos Ernesto Roggiero Bravo**, quienes para los efectos establecidos en el numeral doce del artículo dieciocho de la Ley Notarial, acompañan su documentos de identidad, y a quienes en adelante se los podrá llamar los declarantes.- **SEGUNDA: ANTECEDENTES.- A.)** Con fecha primero de septiembre del dos mil dieciséis, ante la Notaría Décima Séptima se otorgó la escritura pública de Posesión Efectiva que hicieron los hermanos

SONIA PATRICIA ROGGIERO ALVEAR, NANCY AIDA ROGGIERO ALVEAR, y **NELSON RICARDO ROGGIERO ALVEAR,** en calidad de hijos y herederos universales del señor **CARLOS ERNESTO ROGGIERO BRAVO**, respecto de ciertos bienes que dejó su causante, entre los que se encuentran: Ochocientas (800) acciones ordinarias y nominativas de un Dólar (US $ 1,00) cada una en el capital de la compañía **INMOBILIARIA ROGAL S.A.**, de las cuales una (1) de ellas está a nombre del causante, Don Carlos Ernesto Roggiero Bravo y las otras Setecientas Noventa y Nueve (799) están a nombre de la señora Aida Alvear Maldonado de Roggiero, las mismas que fueron adquiridas en sociedad conyugal.- El monto total de estas acciones es de Ochocientos 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América; **Tres.Seis.)** Ochocientas (800) acciones ordinarias y nominativas de un Dólar (US $ 1,00) cada una en el capital de la compañía **REVERE S.A.**, de las cuales una (1) de ellas está a nombre del causante, Don Carlos Ernesto Roggiero Bravo y las otras Setecientas Noventa y Nueve (799) están a nombre de la señora Aida Alvear Maldonado de Roggiero, las mismas que fueron adquiridas en sociedad conyugal.- El monto total de estas acciones es de Ochocientos 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América; **Tres.Siete.)** Once Mil Seiscientas Una (11.601) acciones a nombre de Carlos Ernesto Roggiero Bravo, de una valor nominal de Cincuenta Centavos de Dólar cada una (US $ 0,50), y Veinticinco (25) acciones de un valor nominal de Dos centavos de Dólar cada una (US $ 0.02), cuyo valor total es de Cinco Mil

Ochocientos Un 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América (US $5,801.00,) en el capital de la compañía **ELECTROQUIL S.A.**, que también fueron adquiridas en sociedad conyugal.- Se deja constancia de que independientemente de quién aparezca nominalmente como dueño de las acciones en las citadas empresas, el cien por ciento (100%) de ellas corresponde al haber de la sociedad conyugal.- Consecuentemente, respecto de las acciones antes mencionadas una cuota del cincuenta por ciento (50%) corresponde a la cónyuge sobreviviente y el otro cincuenta por ciento (50%) a los tres herederos.- Al efecto, los intervinientes han resuelto celebrar una partición de los bienes hereditarios y cesión de derechos antes mencionados, de conformidad a las cláusulas siguientes.- **TERCERA: PARTICION EXTRAJUDICIAL Y CESION DE DERECHOS.-** Con los antecedentes expuestos, los intervinientes declaran lo siguiente: **a.)** En la compañía **INMOBILIARIA ROGAL S.A.** se parten y adjudican las ochocientas (800) acciones ordinarias y nominativas de Un Dólar (US$ 1.00) cada una, dividiéndolas de la siguiente manera: **a.uno.)** El cincuenta por ciento del total de las ochocientas (800) acciones le corresponden a la cónyuge sobreviviente, señora Aída Alvear Maldonado de Roggiero, lo cual equivale a la cantidad de Cuatrocientas (400) acciones ordinarias y nominativas de Un Dólar cada una (US $ 1,00); **a.dos.)** A cada uno de los hermanos Roggiero - Alvear a saber, **SONIA PATRICIA ROGGIERO ALVEAR, NANCY AIDA ROGGIERO ALVEAR,** y **NELSON RICARDO ROGGIERO**

ALVEAR se adjudica la cantidad de **CIENTO TREINTA Y TRES (133)** acciones ordinarias y nominativas de Un Dólar (US$ 1.00), con lo cual se adjudica un total de trescientas noventa y nueve acciones (399); **y a.tres.)** En vista de hay una (1) acción que le correspondería conjuntamente a los tres herederos Roggiero – Alvear éstos han decidido que dicha acción se adjudique a favor de su madre, la señora **Aída Alvear Maldonado de Roggiero**, de manera que los hermanos **SONIA PATRICIA ROGGIERO ALVEAR, NANCY AIDA ROGGIERO ALVEAR,** y **NELSON RICARDO ROGGIERO ALVEAR** ceden y transfieren en este acto, a la favor de la señora **Aída Alvear Maldonado de Roggiero** los derechos hereditarios que a ellos les correspondería sobre una (1) acción; **b.)** En la compañía **REVERE S.A.** se parten y adjudican las ochocientas (800) acciones ordinarias y nominativas de Un Dólar (US$ 1.00) cada una, dividiéndolas de la siguiente manera: **b.uno.)** El cincuenta por ciento del total de las ochocientas (800) acciones le corresponden a la cónyuge sobreviviente, señora Aída Alvear Maldonado de Roggiero, lo cual equivale a la cantidad de Cuatrocientas (400) acciones ordinarias y nominativas de Un Dólar cada una (US $ 1,00); **b.dos.)** A cada uno de los hermanos Roggiero - Alvear a saber, **SONIA PATRICIA ROGGIERO ALVEAR, NANCY AIDA ROGGIERO ALVEAR,** y **NELSON RICARDO ROGGIERO ALVEAR** se adjudica la cantidad de **CIENTO TREINTA Y TRES (133)** acciones ordinarias y nominativas de Un Dólar (US$ 1.00), con lo cual se adjudica un total de trescientas noventa y nueve acciones (399); **y**

b.tres.) En vista de hay una (1) acción que le correspondería conjuntamente a los tres herederos Roggiero – Alvear éstos han decidido que dicha acción se adjudique a favor de su madre, la señora **Aída Alvear Maldonado de Roggiero**, de manera que los hermanos **SONIA PATRICIA ROGGIERO ALVEAR, NANCY AIDA ROGGIERO ALVEAR,** y **NELSON RICARDO ROGGIERO ALVEAR** ceden y transfieren en este acto a la favor de la señora **Aída Alvear Maldonado de Roggiero** los derechos hereditarios que a ellos les correspondería sobre una (1) acción.- **c.)** Con respecto a las Once Mil Seiscientas Una (11.601) acciones a nombre de Carlos Ernesto Roggiero Bravo, de una valor nominal de Cincuenta Centavos de Dólar cada una (US $ 0,50), y Veinticinco (25) acciones de un valor nominal de Dos centavos de Dólar cada una (US $ 0.02), cuyo valor total es de Cinco Mil Ochocientos Un 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América (US $5,801.00,) en el capital de la compañía **ELECTROQUIL S.A.,** los hermanos **SONIA PATRICIA ROGGIERO ALVEAR, NANCY AIDA ROGGIERO ALVEAR,** y **NELSON RICARDO ROGGIERO ALVEAR** ceden y transfieren en este acto, a la favor de la señora **Aída Alvear Maldonado de Roggiero** la totalidad de los derechos hereditarios que a ellos les correspondería sobre dichas acciones, de manera que tales acciones figuren única y exclusivamente a nombre de la señora Aída Alvear de Roggiero.- **CUARTA: ACEPTACION.-** Las partes declaran y aceptan esta partición, cesión de derechos y adjudicación respecto de las acciones en las compañías **INMOBILIARIA**

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS

REPÚBLICA DEL ECUADOR

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS DEL ECUADOR
REGISTRO DE SOCIEDADES

SOCIOS O ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA

NOTARIA XVII CANTON GUAYAQUIL AB. AMELIA DITO MENDOZA

No. de Expediente: 104574

No. de RUC de la Compañía: 0992167998001

Nombre de la Compañía: REVERE S.A.

Situación Legal: ACTIVA

No.	IDENTIFICACIÓN	NOMBRE	NACIONALIDAD	TIPO DE INVERSIÓN	CAPITAL	MEDIDAS CAUTELARES
1	0903504496	ALVEAR MALDONADO DE ROGGIERO AIDA ISABEL	ECUADOR	NACIONAL	$ 799.0000	N
2	0900227158	ROGGIERO BRAVO CARLOS ERNESTO	ECUADOR	NACIONAL	$ 1.0000	N

CAPITAL SUSCRITO DE LA COMPAÑIA (USD)$: 800,0000

Se deja constancia que, la presente nómina de accionistas otorgada por el Registro de Sociedades de la Superintendencia de Compañías, se efectúa teniendo en cuenta lo prescrito en los artículos 18 y 21 de la Ley de Compañías, que no extingue ni genera derechos respecto de la titularidad de las acciones ya que, en el Art. 187, en concordancia con los artículos 188 y 189 del mismo cuerpo legal, "se considerará como dueño de las acciones a quien aparezca como tal en el libro de Acciones y Accionistas". De lo expresado se infiere que, es de exclusiva responsabilidad de los representantes legales de las compañías anónimas con el acto de registro en los libros, antedichos formalizar las transferencias de acciones de las mismas.

En tal virtud esta Institución de control societario no asume respecto de la veracidad y legalidad de las transferencias de acciones de las compañías, responsabilidad alguna y deja a salvo las variaciones que sobre la propiedad de las mismas puedan ocurrir en el futuro, pues acorde con lo prescrito en el Art. 256 de la Ley de Compañías, ordinal 3°, los administradores de las compañías son solidariamente responsables para con la compañía y terceros: "De la existencia y exactitud de los libros de la compañía". Exactitud que pueda ser verificada por la Superintendencia de Compañías, en armonía con lo dispuesto en el Art. 440 de la Ley en materia.

ADVERTENCIA: CUALQUIER ALTERACIÓN AL TEXTO DEL PRESENTE DOCUMENTO COMO SUPRESIONES, AÑADIDURAS, ABREVIATURAS, BORRONES O TESTADURAS, ETC. LO INVALIDAN.

FECHA DE EMISIÓN: 04/06/2018 13:22:27

Es obligación de la persona o servidor público que recibe este documento validar su autenticidad ingresando al portal web www.supercias.gob.ec/portalinformacion/verifica.php con el siguiente código de seguridad:

S0001905977

04/06/2018 13:11:11

De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley doy fe que el documento que antecede en _ _ _ fojas(S) util (es) fue materializado de la página web y/o soporte electronico, todo lo cual certifico amparado en las atribuciones que me otorga la Ley Notarial

GUAYAQUIL, 13 JUN 2018

ABG. AMELIA DITO MENDOZA
NOTARIA TITULAR DECIMA SEPTIMA DE GUAYAQUIL

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS

REPÚBLICA DEL ECUADOR

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS DEL ECUADOR
REGISTRO DE SOCIEDADES

SOCIOS O ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA

No. de Expediente: 5580

No. de RUC de la Compañía: 0990159505001

Nombre de la Compañía: INMOBILIARIA ROGAL SA

Situación Legal: ACTIVA

NOTARIA XVII CANTÓN GUAYAQUIL AB. AMELIA DITO MENDOZA

No.	IDENTIFICACIÓN	NOMBRE	NACIONALIDAD	TIPO DE INVERSIÓN	CAPITAL	MEDIDAS CAUTELARES
1	0903504496	ALVEAR MALDONADO DE ROGGIERO AIDA ISABEL	ECUADOR	NACIONAL	$ 799.0000	N
2	0900227158	ROGGIERO BRAVO CARLOS ERNESTO	ECUADOR	NACIONAL	$ 1.0000	N

CAPITAL SUSCRITO DE LA COMPAÑIA (USD)$: 800,0000

Se deja constancia que, la presente nómina de accionistas otorgada por el Registro de Sociedades de la Superintendencia de Compañías, se efectúa teniendo en cuenta lo prescrito en los artículos 18 y 21 de la Ley de Compañías, que no extingue ni genera derechos respecto de la titularidad de las acciones ya que, en el Art. 187, en concordancia con los artículos 188 y 189 del mismo cuerpo legal, "se considerará como dueño de las acciones a quien aparezca como tal en el libro de Acciones y Accionistas". De lo expresado se infiere que, es de exclusiva responsabilidad de los representantes legales de las compañías anónimas con el acto de registro en los libros, antedichos formalizar las transferencias de acciones de las mismas.

En tal virtud esta Institución de control societario no asume respecto de la veracidad y legalidad de las transferencias de acciones de las compañías, responsabilidad alguna y deja a salvo las variaciones que sobre la propiedad de las mismas puedan ocurrir en el futuro, pues acorde con lo prescrito en el Art. 256 de la Ley de Compañías, ordinal 3°, los administradores de las compañías son solidariamente responsables para con la compañía y terceros: "De la existencia y exactitud de los libros de la compañía". Exactitud que pueda ser verificada por la Superintendencia de Compañías, en armonía con lo dispuesto en el Art. 440 de la Ley en materia.

ADVERTENCIA: CUALQUIER ALTERACIÓN AL TEXTO DEL PRESENTE DOCUMENTO COMO SUPRESIONES, AÑADIDURAS, ABREVIATURAS, BORRONES O TESTADURAS, ETC. LO INVALIDAN.

FECHA DE EMISIÓN: 04/06/2018 13:23:12

Es obligación de la persona o servidor público que recibe este documento validar su autenticidad ingresando al portal web www.supercias.gob.ec/portalinformacion/verifica.php con el siguiente código de seguridad:

S0001905988

04/06/2018 13:11:56

De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley doy fe que el documento que antecede en ---- fojas(s) util (es) fue materializado de la pagina web y/o soporte electronico, todo lo cual certifico amparado en las atribuciones que me otorga la Ley Notarial

GUAYAQUIL, 13 JUN 2018

ABG. AMELIA DITO MENDOZA
NOTARIA TITULAR DECIMA SÉPTIMA DE GUAYAQUIL

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS

REPÚBLICA DEL ECUADOR

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS DEL ECUADOR
REGISTRO DE SOCIEDADES

SOCIOS O ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA

No. de Expediente: 66712

No. de RUC de la Compañía: 0991233075001

Nombre de la Compañía: ELECTROQUIL S.A.

Situación Legal: ACTIVA

NOTARIA XVII CANTON GUAYAQUIL AB. AMELIA DITO MENDOZA

No.	IDENTIFICACIÓN	NOMBRE	NACIONALIDAD	TIPO DE INVERSIÓN	CAPITAL	MEDIDAS CAUTELARES
1	0990532559001	"CGB" CONSTRUCTORA GOMEZ BUENAVENTURA S.A.	ECUADOR	NACIONAL	$ 47.9600	N
2	0990007306001	A SAMAN CIA LTDA	ECUADOR	NACIONAL	$ 8.6800	N
3	0900525753	ABAD CONTRERAS MANUEL GERARDO	ECUADOR	NACIONAL	$ 2.6400	N
4	0904241833	ABAD GUERRA LEONARDO ANDRES	ECUADOR	NACIONAL	$ 2.7600	N
5	0900731225	ABAD VALENZUELA GERMAN OTTON	ECUADOR	NACIONAL	$ 18.5000	N
6	0904350436	ABARCA GOMEZ FELIX ENRIQUE	ECUADOR	NACIONAL	$ 3.8000	N
7	0901910737	ABARCA MUÑOZ LUIS ANTONIO EVERARDO	ECUADOR	NACIONAL	$ 2.0500	N
8	0990329303001	ABASSIL S.A.	ECUADOR	NACIONAL	$ 109.9400	N
9	0900875634	ABBUD DUMANI MOISES VICENTE	ECUADOR	NACIONAL	$ 1.127.2800	N
10	0904945615	ABBUD ROMERO LUIS FELIPE	ECUADOR	NACIONAL	$ 74.9600	N
11	1704042488	ABI HAIDAR KHOURI ANTOINE AZIZ	ECUADOR	NACIONAL	$ 72.4200	N
12	0990303878001	ABINSA ABASTECIMIENTOS INDUSTRIALES SA	ECUADOR	NACIONAL	$ 143.2000	N
13	0905899480	ABRAMOWICZ AYAUCA ISAAC MOISES	ECUADOR	NACIONAL	$ 3.6400	N
14	0910822188	ABRIE TICO LUIS	ESPAÑA	NACIONAL	$ 47.7800	N
15	0904883378	ABUHAYAR AMMAR ANTOINNETTE	ECUADOR	NACIONAL	$ 6.2600	N
16	0990221499001	ACADEMIA DE LENGUAS MAFRAN C LTDA	ECUADOR	NACIONAL	$ 1.187.6000	N
17	0990095345001	ACADEMIA NAVAL ALMIRANTE ILLINGWORTH SA ANAI	ECUADOR	NACIONAL	$ 803.3500	N
18	0990094241001	ACADEMIA NAVAL GUAYAQUIL S.A.	ECUADOR	NACIONAL	$ 465.8800	N
19	0990557136001	ACCESORIOS Y SISTEMAS AS C. A.	ECUADOR	NACIONAL	$ 20.1000	N
20	1792065798001	ACCIONES Y VALORES CASA DE VALORES S.A. ACCIVAL	ECUADOR	NACIONAL	$ 1.731.0200	N
21	0990001340001	ACERIAS NACIONALES DEL ECUADOR SOCIEDAD ANONIMA (A.N.D.E.C)	ECUADOR	NACIONAL	$ 28.222.5500	N
22	1790008959001	ACERO COMERCIAL ECUATORIANO S.A.	ECUADOR	NACIONAL	$ 855.0000	N
23	0902618735	ACHI BUCARAM CARLOS JORGE	ECUADOR	NACIONAL	$ 10.4600	N
24	1702488998	ACOSTA ANDRADE JUAN BERNARDO	ECUADOR	NACIONAL	$ 200.9000	N
25	0905459152	ACOSTA HERNANDEZ GUSTAVO RAFAEL	ECUADOR	NACIONAL	$ 1.7400	N
26	0903365757	ACOSTA JORDAN ANGEL FRANCISCO	ECUADOR	NACIONAL	$ 15.6000	N

SOCIOS O ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA

No. de Expediente: 66712

No. de RUC de la Compañía: 0991233075001

Nombre de la Compañía: ELECTROQUIL S.A.

Situación Legal: ACTIVA

No.	IDENTIFICACIÓN	NOMBRE	NACIONALIDAD	TIPO DE INVERSIÓN	CAPITAL	MEDIDAS CAUTELARES
2166	1700507815	ROCHA POZO CARLOS	ECUADOR	NACIONAL	$ 8,1000	N
2167	1790475689001	ROCHE ECUADOR S.A.	ECUADOR	NACIONAL	$ 92,8200	N
2168	0990650403001	ROCHEM DEL ECUADOR SA	ECUADOR	NACIONAL	$ 97,[illegible]	N
2169	0990434158001	RODITEX C LTDA	ECUADOR	NACIONAL	$ 121,3800	N
2170	0902363670	RODRIGUEZ BAQUERIZO CESAR ALFREDO	ECUADOR	NACIONAL	$ 53,9000	N
2171	0900909557	RODRIGUEZ CAICEDO RAMON FERNANDO	ECUADOR	NACIONAL	$ 1,8800	N
2172	0903605657	RODRIGUEZ CASTAÑEDA ANGEL MARIA	ECUADOR	NACIONAL	$ 7,0000	N
2173	0900702903	RODRIGUEZ FALCONI SEGUNDO ABDON	ECUADOR	NACIONAL	$ 14,1600	N
2174	0100162676	RODRIGUEZ JARA JORGE EFRAIN	ECUADOR	NACIONAL	$ 4,7800	N
2175	0905416715	RODRIGUEZ KAYSER EDUARDO RODRIGO	ECUADOR	NACIONAL	$ 0,7000	N
2176	0900139676	RODRIGUEZ MATOS ADOLFO JOSE	ECUADOR	NACIONAL	$ 24,7800	N
2177	0906037098	RODRIGUEZ MENDOZA ELSA MARIA	ECUADOR	NACIONAL	$ 1,4800	N
2178	0914818505	RODRIGUEZ PACHECO SILVIA MARIA	ECUADOR	NACIONAL	$ 62,2800	N
2179	0901393314	RODRIGUEZ QUINTERO MARGARITA MAGDALENA	ECUADOR	NACIONAL	$ 3,8800	N
2180	1705580601	RODRIGUEZ VELEZ JAMES ROLANDO	ECUADOR	NACIONAL	$ 6,4400	N
2181	0900456260	RODRIGUEZ VENEGAS AQUILES	ECUADOR	NACIONAL	$ 6,3400	N
2182	0905675500	RODRIGUEZ VERA ROBERTO ERNESTO	ECUADOR	NACIONAL	$ 0,6800	N
2183	0903286839	RODRIGUEZ ZAMBRANO LOLA FABIOLA	ECUADOR	NACIONAL	$ 9,1800	N
2184	0900227158	ROGGIERO BRAVO CARLOS ERNESTO	ECUADOR	NACIONAL	$ 5.801,0000	N
2185	0906118799	ROHDE BOERO PEDRO NICOLAS	ECUADOR	NACIONAL	$ 8,0400	N
2186	0914834445	ROHDE HAZ ALEJANDRO ANDRES	ECUADOR	NACIONAL	$ 4,0200	N
2187	0914348164	ROHDE HAZ CRISTINA	ECUADOR	NACIONAL	$ 4,0200	N
2188	0914334479	ROHDE HAZ GLAUCO	ECUADOR	NACIONAL	$ 4,0200	N
2189	0900454166	ROJAS BOCAÑERA CRISTINA MERCEDES	ECUADOR	NACIONAL	$ 4,5600	N
2190	0908169139	ROJAS MONROY RICARDO	COLOMBIA	NACIONAL	$ 378,2200	N
2191	0990323194	ROJAS PIEDRA EULOGIO E.	ECUADOR	NACIONAL	$ 34,0200	N
2192	0903990141	ROLDAN NEGRETE CESAR GUILLERMO	ECUADOR	NACIONAL	$ 8,0400	N
2193	0900304742	ROLDOS GARCES JAIME	ECUADOR	NACIONAL	$ 2,7200	N
2194	0700830615	ROMAN GALLARDO LUIS ARTURO	ECUADOR	NACIONAL	$ 5,2800	N
2195	0905143673	ROMERO CARCHIPULLA HERNAN ALBERTO	ECUADOR	NACIONAL	$ 16,0800	N
2196	0906674130	ROMERO CARCHIPULLA HIPOLITO RODRIGO	ECUADOR	NACIONAL	$ 12,0600	N

De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley de y lo que el documento que antecede en [illegible] fojas (5) [illegible] materializado de la página web y/o soporte electrónico, todo lo certifico amparado en las atribuciones que me otorga la Ley Notarial

GUAYAQUIL, 13 JUN 2010

ABG. AMELIA DITO MENDOZA
NOTARIA TITULAR DECIMA SEPTIMA DE GUAYAQUIL

NOTARIA XVII CANTON GUAYAQUIL AB. AMELIA DITO MENDOZA

SRI

ANEXO A DECLARACION DEL IMPUESTO A LA RENTA SOBRE INGRESOS PROVENIENTES DE HERENCIAS, LEGADOS Y DONACIONES

ANEXO FORM 100

RESOLUCION No. [illegible]

IMPORTANTE: SIRVASE LEER INSTRUCCIONES AL REVERESO

No. 0000000000

Mes: 9 Año: 2016

100 IDENTIFICACIÓN DEL CONTRIBUYENTE Y DEL ANEXO

101 RAZON SOCIAL, O APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS	102 RUC, C.I. O PASAPORTE	103 No. DE SERIE DEL FORMULARIO QUE SE ANEXA	104 No. FORMULARIO AL QUE SE ANEXA
ROGGIERO AIVEAR NELSON RICARDO	0900227240	87132820113	1238459 24

INGRESOS PROVENIENTES DE HERENCIAS, LEGADOS Y DONACIONES

200 NEGOCIOS UNIPERSONALES

	RAZON SOCIAL	NO. RUC	PATRIMONIO NETO TOTAL	CUOTA / PORCION HEREDADA, LEGADA, DONADA	VALOR PORCION
201		210	211	251	241
				SUBTOTAL	298

300 INMUEBLES

	LOCALIDAD Y PAIS	CICATASTRAL O No. PREDIO	AVALUO COMERCIAL TOTAL DEL BIEN	CUOTA / PORCION HEREDADA, LEGADA, DONADA	VALOR PORCION
301	Guayaquil	316 066-0015-001-4-1-21-1	10149.46	16,66	1691.11
302	Guayaquil	066-0015-001-4-11-10-1	38668.09	16,66	6444.11
303	Guayaquil	066-0015-001-4-1-20-1	10149.46	16,66	1691.11
304	Guayaquil	066-0015-001-4-11-9-1	38350.62	16,66	6391.77
305		316	317	337	338
306		316	317	337	338
307		316	317	337	338
308		316	317	337	338
309	RESTO DE INMUEBLES		317	337	338

Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete conforme la indicación que se le de en la oficina regional del SRI — SUBTOTAL (suma del 301 al 309) 399 — 16,219.39

400 MUEBLES

VEHICULOS

	TIPO	PLACAS	AVALUO COMERCIAL TOTAL DEL BIEN	CUOTA / PORCION HEREDADA, LEGADA, DONADA	VALOR PORCION
401	Automovil	ECK 0788	1,200.00	16,66	200.00
402	Automovil	EJV 0055	2.080.00	16.66	346.66
403		416	417	437	438
404		416	417	437	438
405		416	417	437	438
406		416	417	437	438
407		416	417	437	438
408		416	417	437	438
409	RESTO DE VEHICULOS		417	437	438

Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete conforme la indicación que se le de en la oficina regional del SRI — SUBTOTAL (suma del 401 al 409) 499 — 546.66

OTROS

MENAJE DE HOGAR		411	431	451
JOYAS		412	432	452
SEMOVIENTES/GANADO	413 No. DE CABEZAS	433	453	473
OBRAS DE ARTE		414	434	454
DINERO EN EFECTIVO		415	435	455
OTROS NO ESPECIFICADOS	416 DESCRIPCION	436	456	476
417 RESTO DE MUEBLES NO ESPECIFICADOS		437	457	477

Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete conforme la indicación que se le de en la oficina regional del SRI — SUBTOTAL (suma del 411 al 417) 418

500 ACREENCIAS FINANCIERAS Y CIVILES

	CODIGO DE ACREENCIA	NUMERO	NOMBRE DE INSTITUCION FINANCIERA O DEUDOR	VALOR TOTAL	CUOTA / PORCION HEREDADA, LEGADA, DONADA	VALOR PORCION
501		511	521	531	541	551
502		512	522	532	542	552
503		513	523	533	543	553
504		514	524	534	544	554
505		515	525	535	545	555
506		516	526	536	546	556
507		517	527	537	547	557
508		518	528	538	548	558
509		519	529	539	549	559
510	RESTO DE ACREENCIAS FINANCIERAS			540		

Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete conforme la indicación que se le de en la oficina regional del SRI — SUBTOTAL (suma del 501 al 509) 560

600 ACCIONES, PARTICIPACIONES, DERECHOS O TITULOS VALORES

	CODIGO TIPO	NOMBRE DE LA SOCIEDAD O EMISOR	RUC	NO. DE ACCIONES O PARTICIPACIONES	VALOR TOTAL	CUOTA / PORCION HEREDADA, LEGADA, DONADA	VALOR PORCION
601	01	Revere	0992167998001	400	800	16,66	11.246.55
602	01	T. Rogal	0990159505001	400	800	16,66	5775.58
603	01	Electrogail	0991233075001	0,072	6286.276.37	16,66	7017.85
604							
605							

NOTARIA XVII CANTON GUAYAQUIL ABG. AMELIA DPTO MENDOZA

696		697		698		699		700		701	
702		703		704		705		706		707	
	RESTO DE ACCIONES, PARTICIPACIONES, DERECHOS O TITULOS VALORES								SUBTOTAL (suma del 691 al 698)	708	24,039.98

TOTAL BIENES

MONTO TOTAL DE PORCION RECIBIDA POR HERENCIAS, LEGADOS O DONACIONES 2934 3694+699+699+699+699	709	40,806.23
DEDUCIBLES (SOLO PARA HERENCIAS)		
780 GASTOS DE ULTIMA ENFERMEDAD Y FUNERALES		

GASTOS DE ULTIMA ENFERMEDAD

	RAZON SOCIAL DEL EMISOR DE LA FACTURA	NO. RUC	NO. FACTURA	MONTO TOTAL PAGADO	CUOTA / PORCION ASUMIDA	VALOR PORCION ASUMIDA
781		782	783	784	785	786
787		788	789	790	791	792
793		794	795	796	797	798
799		800	801	802	803	804
805		806	807	808	809	810
811		812	813	814	815	816
817		818	819	820	821	822
	RESTO DE GASTOS					

Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete conforme la indicación que se le de en la oficina regional del SRI — SUBTOTAL (suma del 781 al 822) — 823

800 GASTOS DE FUNERALES

	RAZON SOCIAL DEL EMISOR DE LA FACTURA	NO. RUC	NO. FACTURA	MONTO TOTAL PAGADO	CUOTA / PORCION ASUMIDA	VALOR PORCION ASUMIDA
824		825	826	827	828	829
830		831	832	833	834	835
836		837	838	839	840	841
842		843	844	845	846	847
848		849	850	851	852	853
854		855	856	857	858	859
860		861	862	863	864	865
	RESTO DE GASTOS					

Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete conforme la indicación que se le de en la oficina regional del SRI — SUBTOTAL (suma del 824 al 865) — 866

SUBTOTAL (suma del 823 + 866) — 867

900 TRIBUTOS PENDIENTES DE PAGO DEL CAUSANTE

	CODIGO DE TRIBUTO	PERIODO FISCAL AÑO	MES	MONTO TOTAL PAGADO	CUOTA / PORCION ASUMIDA	VALOR PORCION ASUMIDA
868		869	870	871	872	873
874		875	876	877	878	879
880		881	882	883	884	885
886		887	888	889	890	891
	RESTO DE TRIBUTOS					

Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete conforme la indicación que se le de en la oficina regional del SRI — SUBTOTAL (suma del 868 al 891) — 892

DEUDAS HEREDITARIAS

	CODIGO TIPO DE DEUDA	NOMBRE DEL ACREEDOR	MONTO TOTAL PAGADO	CUOTA / PORCION ASUMIDA	VALOR PORCION ASUMIDA
893		894	895	896	897
898		899	900	901	902
903		904	905	906	907
	RESTO DE GASTOS				

Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete conforme la indicación que se le de en la oficina regional del SRI — SUBTOTAL (suma del 893 al 906) — 908

SUBTOTAL 867+908 — 909

TOTAL DEDUCIBLES

MONTO TOTAL DEDUCIBLE DE LA PORCIÓN ASUMIDA DE HERENCIAS 889+936	910	
MONTO TOTAL DEDUCIBLE DE LA PORCIÓN ASUMIDA DE DONACIONES	911	
CUOTA O PORCION LIQUIDA 699 - 997-998	912	40,806.23

Declaro que los datos contenidos en esta declaración son verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad correspondiente (Art. 101 de la L.R.T.I.)

FIRMA CONTRIBUYENTE / REPRESENTANTE LEGAL

NOMBRE: C.I. No.

Certifico en debida forma, que el contribuyente ha entregado la información requerida en este Anexo; sin perjuicio de las acciones tributarias consecuentes por la posible determinación de la existencia de más bienes pertenecientes al presente acrecimiento patrimonial, que se tomará como OCULTAMIENTO DE ACERVO.

ANALISTA DE SUCESIONES - SRI

NOTARIA XVII CANTON GUAYAQUIL AB. AMELIA DITO MENDOZA

Abg. Amelia Dito Mendoza Notaria Titular Decima Septima de Guayaquil de conformidad al Art.18 numeral5 de la Ley Notarial. DOY FE que la (s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual(es) al(os) documento (s) original(es) me fue exhibido en 2 fojas utiles. 13 JUN 2018

Guayaquil,

ABG. AMELIA DITO MENDOZA
NOTARIA TITULAR DECIMA SEPTIMA DE GUAYAQUIL

SRI

ANEXO A DECLARACIÓN DEL IMPUESTO A LA RENTA SOBRE INGRESOS PROVENIENTES DE HERENCIAS, LEGADOS Y DONACIONES

ANEXO FORM 108

IMPORTANTE: SIRVASE LEER INSTRUCCIONES AL REVERESO

Resolución No.

No. 0000000000

Mes: 9 Año: 2016

100 IDENTIFICACIÓN DEL CONTRIBUYENTE Y DEL ANEXO

RAZON SOCIAL, O APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS	RUC, C.I. O PASAPORTE	No. DE SERIE DEL FORMULARIO QUE SE ANEXA	No. FORMULARIO AL QUE SE ANEXA
ROGGIERO ALVEAR NANCY AIDA	0900791716	971369460162	1238718411

INGRESOS PROVENIENTES DE HERENCIAS, LEGADOS Y DONACIONES

200 NEGOCIOS UNIPERSONALES

RAZON SOCIAL	NO. RUC	PATRIMONIO NETO TOTAL	CUOTA / PORCION HEREDADA, LEGADA, DONADA	VALOR PORCION
			SUBTOTAL	

300 INMUEBLES

LOCALIDAD Y PAIS	CATASTRAL O No. PREDIO	AVALUO COMERCIAL TOTAL DEL BIEN	CUOTA / PORCION HEREDADA, LEGADA, DONADA	VALOR PORCION
Guayaquil	066-0015-001-4-1-21-1	10,149.46	16,66	1691.57
Guayaquil	066-0015-001-4-11-10-1	38,668.09	16,66	6441.43
Guayaquil	066-0015-001-4-1-20-1	10,149.46	16,66	1691.57
Guayaquil	066-0015-001-4-11-4-1	38,350.62	16,66	6391.14
RESTO DE INMUEBLES				
Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete conforme la indicación que se le de en la oficina regional del SRI			SUBTOTAL (suma del 341 al 348)	16,219.57

400 MUEBLES

VEHICULOS

TIPO	PLACAS	AVALUO COMERCIAL TOTAL DEL BIEN	CUOTA / PORCION HEREDADA, LEGADA, DONADA	VALOR PORCION
Automovil	GCK 0788	1,200.00	16,66	200.00
Automovil	GJV 0055	2,080.00	16,66	346.66
RESTO DE VEHICULOS				
Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete conforme la indicación que se le de en la oficina regional del SRI			SUBTOTAL (suma del 441 al 446)	546.66

OTROS

MENAJE DE HOGAR			
JOYAS			
SEMOVIENTES/GANADO	No. DE CABEZAS		
OBRAS DE ARTE			
DINERO EN EFECTIVO			
OTROS NO ESPECIFICADOS	DESCRIPCION		
RESTO DE MUEBLES NO ESPECIFICADOS			
Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete conforme la indicación que se le de en la oficina regional del SRI		SUBTOTAL (suma del 461 al 467)	

500 ACREENCIAS FINANCIERAS Y CIVILES

CODIGO DE ACREENCIA	NUMERO	NOMBRE DE INSTITUCION FINANCIERA O DEUDOR	VALOR TOTAL	CUOTA / PORCION HEREDADA, LEGADA, DONADA	VALOR PORCION
RESTO DE ACREENCIAS FINANCIERAS					
Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete conforme la indicación que se le de en la oficina regional del SRI				SUBTOTAL (suma del 541 al 547)	

600 ACCIONES, PARTICIPACIONES, DERECHOS O TITULOS VALORES

CODIGO TIPO	NOMBRE DE LA SOCIEDAD O EMISOR	RUC	NO. DE ACCIONES O PARTICIPACIONES	VALOR TOTAL	CUOTA / PORCION HEREDADA, LEGADA, DONADA	VALOR PORCION
01	Revere	0992167998001	400	800	16,66	11,246.55
01	T. ROGAL	0990159505001	400	800	16,66	5775.38
01	Electroquil	0991233075001	0,092	6236,276.34	16,66	7,017.35

NOTARIA XVII
CANTON GUAYAQUIL
AMELIA DITO MENDOZA

RESTO DE ACCIONES, PARTICIPACIONES, DERECHOS O TITULOS VALORES						
Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete conforme la indicación que se le de en la oficina regional del SRI					SUBTOTAL	29,039.48

TOTAL BIENES

MONTO TOTAL DE PORCION RECIBIDA POR HERENCIAS, LEGADOS O DONACIONES 299+ 399+499+489+599+699	40 806.23

DEDUCIBLES (SOLO PARA HERENCIAS)

700 GASTOS DE ULTIMA ENFERMEDAD Y FUNERALES

GASTOS DE ULTIMA ENFERMEDAD

RAZON SOCIAL DEL EMISOR DE LA FACTURA	NO. RUC	NO. FACTURA	MONTO TOTAL PAGADO	CUOTA / PORCION ASUMIDA	VALOR PORCION ASUMIDA
RESTO DE GASTOS					
Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete conforme la indicación que se le de en la oficina regional del SRI				SUBTOTAL	

800 GASTOS DE FUNERALES

RAZON SOCIAL DEL EMISOR DE LA FACTURA	NO. RUC	NO. FACTURA	MONTO TOTAL PAGADO	CUOTA / PORCION ASUMIDA	VALOR PORCION ASUMIDA
RESTO DE GASTOS					
Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete conforme la indicación que se le de en la oficina regional del SRI				SUBTOTAL	
				SUBTOTAL 799+899	

900 TRIBUTOS PENDIENTES DE PAGO DEL CAUSANTE

CODIGO DE TRIBUTO	PERIODO FISCAL AÑO	MES	MONTO TOTAL PAGADO	CUOTA / PORCION ASUMIDA	VALOR PORCION ASUMIDA
RESTO DE TRIBUTOS					
Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete conforme la indicación que se le de en la oficina regional del SRI				SUBTOTAL	

DEUDAS HEREDITARIAS

CODIGO TIPO DE DEUDA	NOMBRE DEL ACREEDOR	MONTO TOTAL PAGADO	CUOTA / PORCION ASUMIDA	VALOR PORCION ASUMIDA
RESTO DE GASTOS				
Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete conforme la indicación que se le de en la oficina regional del SRI			SUBTOTAL	
			SUBTOTAL 899+995	

TOTAL DEDUCIBLES

MONTO TOTAL DEDUCIBLE DE LA PORCIÓN ASUMIDA DE HERENCIAS 899+996	
MONTO TOTAL DEDUCIBLE DE LA PORCIÓN ASUMIDA DE DONACIONES	
CUOTA O PORCION LIQUIDA 699 - 997-998	40 806.23

Declaro que los datos contenidos en esta declaración son verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad correspondiente (Art. 101 de la L.R.T.I.)

Certifico en debida forma, que el contribuyente ha entregado la información requerida en este Anexo; sin perjuicio de las acciones tributarias consecuentes por la posible determinación de la existencia de más bienes pertenecientes al presente acrecimiento patrimonial, que se tomará como OCULTAMIENTO DE ACERVO.

FIRMA CONTRIBUYENTE / REPRESENTANTE LEGAL

NOMBRE: Nancy Aida Rogeleco Alvear C.I. No. 0900 791770

ANALISTA DE SUCESIONES - SRI

Abg. Amelia Dito Mendoza Notaria Titular Decima Septima de Guayaquil de conformidad al Art.18 numeral5 de la Ley Notarial. DOY FE que la (s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual(es) a (los) documento (s) original(es) me fue exhibido en 2 fojas utiles. 13 JUN 2018 Guayaquil

ABG. AMELIA DITO MENDOZA
NOTARIA TITULAR DECIMA SEPTIMA DE GUAYAQUIL

NOTARIA XVII CANTON GUAYAQUIL AB. AMELIA DITO MENDOZA

SRI

ANEXO FORM 108

ANEXO A DECLARACION DEL IMPUESTO A LA RENTA SOBRE INGRESOS PROVENIENTES DE HERENCIAS, LEGADOS Y DONACIONES

IMPORTANTE: SIRVASE LEER INSTRUCCIONES AL REVERESO

No. 0000000000

Mes: 9 | Año: 2016

100 IDENTIFICACIÓN DEL CONTRIBUYENTE Y DEL ANEXO

RAZON SOCIAL O APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS	RUC, C.I. O PASAPORTE	No. DE SERIE DEL FORMULARIO QUE SE ANEXA	No. FORMULARIO AL QUE SE ANEXA
ROGGIERO ALVEAR SONIA PATRICIA	0904348927	871328207396	123846655

INGRESOS PROVENIENTES DE HERENCIAS, LEGADOS Y DONACIONES

200 NEGOCIOS UNIPERSONALES

RAZON SOCIAL	NO. RUC	PATRIMONIO NETO TOTAL	CUOTA / PORCION HEREDADA, LEGADA, DONADA	VALOR PORCION
			SUBTOTAL	

300 INMUEBLES

LOCALIDAD Y PAIS	C/CATASTRAL O No. PREDIO	AVALUO COMERCIAL TOTAL DEL BIEN	CUOTA / PORCION HEREDADA, LEGADA, DONADA	VALOR PORCION
Guayaquil	066-0015-001-4-1-21-1	10,149.46	16,66	1691.57
Guayaquil	066-0015-001-4-11-10-1	38,668.09	16,66	6444.68
Guayaquil	066-0015-001-4-1-20-1	10,149.46	16,66	1691.57
Guayaquil	066-0015-001-4-11-4-1	38,350.62	16,66	6391.77
RESTO DE INMUEBLES				
Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete conforme la indicación que se le de en la oficina regional del SRI			SUBTOTAL (suma del 341 al 349)	16,219.59

400 MUEBLES

VEHICULOS

TIPO	PLACAS	AVALUO COMERCIAL TOTAL DEL BIEN	CUOTA / PORCION HEREDADA, LEGADA, DONADA	VALOR PORCION
Automovil	GCK 0788	1,200.00	16,66	200.00
Automovil	GJV 0055	2,080.00	16,66	346.66
RESTO DE VEHICULOS				
Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete conforme la indicación que se le de en la oficina regional del SRI			SUBTOTAL (suma del 441 al 449)	546.66

OTROS

MENAJE DE HOGAR				
JOYAS				
SEMOVIENTES/GANADO	No. DE CABEZAS			
OBRAS DE ARTE				
DINERO EN EFECTIVO				
OTROS NO ESPECIFICADOS	DESCRIPCION			
RESTO DE MUEBLES NO ESPECIFICADOS				
Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete conforme la indicación que se le de en la oficina regional del SRI			SUBTOTAL (suma del 441 al 447)	

500 ACREENCIAS FINANCIERAS Y CIVILES

CODIGO DE ACREENCIA	NUMERO	NOMBRE DE INSTITUCION FINANCIERA O DEUDOR	VALOR TOTAL	CUOTA / PORCION HEREDADA, LEGADA, DONADA	VALOR PORCION
RESTO DE ACREENCIAS FINANCIERAS					
Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete conforme la indicación que se le de en la oficina regional del SRI				SUBTOTAL (suma del 501 al 509)	

500 ACCIONES, PARTICIPACIONES, DERECHOS O TITULOS VALORES

CODIGO TIPO	NOMBRE DE LA SOCIEDAD O EMISOR	RUC	NO. DE ACCIONES O PARTICIPACIONES	VALOR TOTAL	CUOTA / PORCION HEREDADA, LEGADA, DONADA	VALOR PORCION
01	Revere	0992167998001	400	800	16,66	11,246.55
01	I ROGAL	0990159505001	400	800	16,66	5,775.58
01	Electroquil	0991233075001	0,092	6286,276.34	16,66	7,017.85

NOTARIA XVII CANTON GUAYAQUIL AMELIA DITO MENDOZA

	RESTO DE ACCIONES, PARTICIPACIONES, DERECHOS O TITULOS VALORES	
Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete conforme la indicación que se le da en la oficina regional del SRI	SUBTOTAL (suma del 595 al 598)	29,039.98

TOTAL BIENES

MONTO TOTAL DE PORCION RECIBIDA POR HERENCIAS, LEGADOS O DONACIONES 295+296+489+490+598+599	40,806.23

DEDUCIBLES (SOLO PARA HERENCIAS)

700 GASTOS DE ULTIMA ENFERMEDAD Y FUNERALES

GASTOS DE ULTIMA ENFERMEDAD

RAZON SOCIAL DEL EMISOR DE LA FACTURA	NO. RUC	NO. FACTURA	MONTO TOTAL PAGADO	CUOTA / PORCION ASUMIDA	VALOR PORCION ASUMIDA
RESTO DE GASTOS					
Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete conforme la indicación que se le da en la oficina regional del SRI				SUBTOTAL (suma del 701 al 714)	

800 GASTOS DE FUNERALES

RAZON SOCIAL DEL EMISOR DE LA FACTURA	NO. RUC	NO. FACTURA	MONTO TOTAL PAGADO	CUOTA / PORCION ASUMIDA	VALOR PORCION ASUMIDA
RESTO DE GASTOS					
Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete conforme la indicación que se le da en la oficina regional del SRI				SUBTOTAL (suma del 801 al 814)	
				SUBTOTAL 700 + 800	

900 TRIBUTOS PENDIENTES DE PAGO DEL CAUSANTE

CODIGO DE TRIBUTO	PERIODO FISCAL AÑO	MES	MONTO TOTAL PAGADO	CUOTA / PORCION ASUMIDA	VALOR PORCION ASUMIDA
RESTO DE TRIBUTOS					
Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete conforme la indicación que se le da en la oficina regional del SRI				SUBTOTAL (suma del 901 al 914)	

DEUDAS HEREDITARIAS

CODIGO TIPO DE DEUDA	NOMBRE DEL ACREEDOR	MONTO TOTAL PAGADO	CUOTA / PORCION ASUMIDA	VALOR PORCION ASUMIDA
RESTO DE GASTOS				
Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete conforme la indicación que se le da en la oficina regional del SRI			SUBTOTAL (suma del 911 al 914)	
			SUBTOTAL 899+996	

TOTAL DEDUCIBLES

MONTO TOTAL DEDUCIBLE DE LA PORCIÓN ASUMIDA DE HERENCIAS 899+996	
MONTO TOTAL DEDUCIBLE DE LA PORCIÓN ASUMIDA DE DONACIONES	
CUOTA O PORCION LIQUIDA 699 - 997-998	40,806.23

Declaro que los datos contenidos en esta declaración son verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad correspondiente (Art. 101 de la L.R.T.I.)

Sonia Patricia Roggiero Alvear

FIRMA CONTRIBUYENTE / REPRESENTANTE LEGAL

NOMBRE: Sonia Patricia Roggiero Alvear C.I. No. 0904348927

Certifico en debida forma, que el contribuyente ha entregado la información requerida en este Anexo, sin perjuicio de las acciones tributarias consecuentes por la posible determinación de la existencia de más bienes pertenecientes al presente acrecimiento patrimonial, que se tomará como OCULTAMIENTO DE ACERVO.

ANALISTA DE SUCESIONES - SRI

Agencia ... Fe ...

NOTARIA XVII CANTON GUAYAQUIL AB. AMELIA DITO MENDOZA

Abg. Amelia Dito Mendoza Notaria Titular Decima Septima de Guayaquil de conformidad al Art.18 numeral5 de la Ley Notarial. DOY FE que la (s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual(es) al(os) documento (s) original(es) me fue exhibido en 2 (dos) fojas utiles. 13 JUN 2018

Guayaquil

ABG. AMELIA DITO MENDOZA
NOTARIA TITULAR DECIMA SEPTIMA DE GUAYAQUIL

SRi.gob.ec

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS
COMPROBANTE ELECTRONICO PARA PAGO

Identificación de pago	*Declaración sin valor a pagar*
Número de identificación	0904348927001
CEP#(Número de Serie)	871328207396
Código Impuesto	1088
Impuesto	RENTA SOBRE HERENCIAS, LEGADOS Y DONACIONES
Tipo de Formulario	108

RESUMEN DE DATOS

Razón Social	ROGGIERO ALVEAR SONIA PATRICIA
Periodo Fiscal	9/2016
Fecha de Declaración	29/09/2016
Hora de Declaración	11:22:07 AM
Fecha de Vencimiento	01/10/2016
Fecha Máxima de Pago	29/09/2016

VALORES A PAGAR

Total Impuesto a Pagar	$ 0.00
Intereses por mora	$ 0.00
Multa	$ 0.00
Total	$ 0.00

FORMAS DE PAGO

Débito Bancario, Efectivo, Cheque	$ 0.00
Compensaciones	$ 0.00
Notas de Crédito Cartulares	$ 0.00
Notas de Crédito Desmaterializadas	$ 0.00
Titulos del Banco Central (TBC)	$ 0.00

NOTARIA XVII CANTON GUAYAQUIL AB. AMELIA DITO MENDOZA

De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley doy fe que el documento que antecede en [illegible] foja(s) útil (es) fue materializado de la página wed y/o soporte electrónico dado lo cual certifico amparado en las atribuciones que me otorga la Ley Notarial

GUAYAQUIL, 13 JUN 2018

ABG. AMELIA DITO MENDOZA
NOTARIA TITULAR DECIMA SEPTIMA DE GUAYAQUIL

SRI.gob.ec

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS
COMPROBANTE ELECTRONICO PARA PAGO

Identificación de pago	Declaración sin valor a pagar
Número de identificación	0900791716001
CEP#(Número de Serie)	871328460162
Código Impuesto	1088
Impuesto	RENTA SOBRE HERENCIAS, LEGADOS Y DONACIONES
Tipo de Formulario	108

RESUMEN DE DATOS	
Razón Social	ROGGIERO ALVEAR NANCY AIDA
Periodo Fiscal	9/2016
Fecha de Declaración	30/09/2016
Hora de Declaración	09:36:36 AM
Fecha de Vencimiento	01/10/2016
Fecha Máxima de Pago	30/09/2016

VALORES A PAGAR	
Total Impuesto a Pagar	$ 0.00
Intereses por mora	$ 0.00
Multa	$ 0.00
Total	$ 0.00

FORMAS DE PAGO	
Débito Bancario, Efectivo, Cheque	$ 0.00
Compensaciones	$ 0.00
Notas de Crédito Cartulares	$ 0.00
Notas de Crédito Desmaterializadas	$ 0.00
Títulos del Banco Central (TBC)	$ 0.00

NOTARIA XVII CANTÓN GUAYAQUIL AB. AMELIA DITO MENDOZA

De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley doy fe que el documento que antecede en (1) fojas(S) útil (es) fue materializado de la página web y/o soporte electronico, todo lo cual certifico amparado en las atribuciones que me otorga la Ley Notarial

GUAYAQUIL, 13 JUN 2018

ABG. AMELIA DITO MENDOZA
NOTARIA TITULAR DÉCIMA SEPTIMA DE GUAYAQUIL

SRI.gob.ec

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS
COMPROBANTE ELECTRONICO PARA PAGO

Identificación de pago	Declaración sin valor a pagar
Número de identificación	0900227240001
CEP#(Número de Serie)	871328200113
Código Impuesto	1088
Impuesto	RENTA SOBRE HERENCIAS, LEGADOS Y DONACIONES
Tipo de Formulario	108

RESUMEN DE DATOS	
Razón Social	ROGGIERO ALVARADO NELSON RICARDO
Periodo Fiscal	9/2016
Fecha de Declaración	29/09/2016
Hora de Declaración	09:25 AM
Fecha de Vencimiento	01/10/2016
Fecha Máxima de Pago	29/09/2016

VALORES A PAGAR	
Total Impuesto a Pagar	$ 0.00
Intereses por mora	$ 0.00
Multa	$ 0.00
Total	$ 0.00

FORMAS DE PAGO	
Débito Bancario, Efectivo, Cheque	$ 0.00
Compensaciones	$ 0.00
Notas de Crédito Cartulares	$ 0.00
Notas de Crédito Desmaterializadas	$ 0.00
Títulos del Banco Central (TBC)	$ 0.00

NOTARIA XVII CANTON GUAYAQUIL AB. AMELIA DITO MENDOZA

De conformidad al Art. 18 numeral 3 de la Ley doy fe que el documento que antecede en [ ] fojas(S) útil (es) fue materializado de la página web y/o soporte electrónico, todo lo cual certifico amparado en las atribuciones que me otorga la Ley Notarial

GUAYAQUIL, 13 JUN 2018

ABG. AMELIA DITO MENDOZA
NOTARIA TITULAR DECIMA SEPTIMA DE GUAYAQUIL

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE **CIUDADANÍA** N.º **090350449-6**

APELLIDOS Y NOMBRES
ALVEAR MALDONADO
AIDA ISABEL
LUGAR DE NACIMIENTO
CAÑAR
AZOGUES
AZOGUES
FECHA DE NACIMIENTO 1929-09-10
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL CASADO
ROGGIERO
CARLOS

FIRMA DEL CEDULADO

NOTARIA XVII
CANTÓN GUAYAQUIL
AB. AMELIA DITO MENDOZA

V444 x V4444

INSTRUCCION
SECUNDARIA
PROFESIÓN
QUEHACER. DOMESTICOS
V444XV4444
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
ALVEAR ADOLFO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
MALDONADO ISABEL
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
GUAYAQUIL
2012-10-24
FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-10-24
CORP. REG. CIVIL DE GUAYAQUIL

FIRMA DEL DIRECTOR GENERAL

FIRMA DEL GOBIERNO SECCIONAL

IDECU0903504496<<<<<<<<<<<<<<<
290910F241024ECU<<<<<<<<<<<<<<
ALVEAR<MALDONADO<<AIDA<ISABEL<

Abg. Amelia Dito Mendoza Notaria Titular Decima Septima de Guayaquil de conformidad al Art.18 numeral5 de la Ley Notarial. DOY FE que la (s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual(es) al(os) documento (s) original(es) me fue exhibido en ---- fojas útiles. 13 JUN 2018
Guayaquil,

ABG. AMELIA DITO MENDOZA
NOTARIA TITULAR DECIMA SEPTIMA DE GUAYAQUIL

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

NOTARIA XVII CANTÓN GUAYAQUIL AB. AMELIA DITO MENDOZA

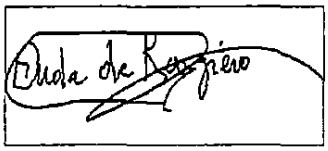

Número único de identificación: 0903504496

Nombres del ciudadano: ALVEAR MALDONADO AIDA ISABEL

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/CAÑAR/AZOGUES/AZOGUES

Fecha de nacimiento: 10 DE SEPTIEMBRE DE 1929

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

***Instrucción*:** SECUNDARIA

Profesión: QUEHACER. DOMESTICOS

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: CARLOS ROGGIERO

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: ADOLFO ALVEAR

Nombres de la madre: ISABEL MALDONADO

Fecha de expedición: 24 DE OCTUBRE DE 2012

Información certificada a la fecha: 13 DE JUNIO DE 2018

Emisor: AMELIA POLICARPA DITO MENDOZA - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 17 - GUAYAS - GUAYAQUIL

N° de certificado: 184-129-20080

184-129-20080

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en:**https://virtual.registrocivil.gob.ec**, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE. Vigencia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a **enlinea@registrocivil.gob.ec**

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NOTARIA XVII CANTÓN GUAYAQUIL AB. AMELIA DITO MENDOZA

NUI: 0903504496

Nombre: ALVEAR MALDONADO AIDA ISABEL

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 13 DE JUNIO DE 2018

Emisor: AMELIA POLICARPA DITO MENDOZA - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 17 - GUAYAS - GUAYAQUIL

N° de certificado: 186-129-20098

186-129-20098

V4443V4442

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA No.090434892-7

APELLIDOS Y NOMBRES
ROGGIERO ALVEAR
SONIA PATRICIA
LUGAR DE NACIMIENTO
IMBABURA
IBARRA
SAGRARIO
FECHA DE NACIMIENTO 1947-04-16
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL VIUDO

FIRMA DEL CEDULADO

INSTRUCCIÓN SECUNDARIA
PROFESIÓN EMPLEADO
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
ROGGIERO CARLOS
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
ALVEAR AIDA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
GUAYAQUIL
2011-11-30
FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-11-30
CONF. REG. CIVIL DE GUAYAQUIL

FIRMA DEL DIRECTOR GENERAL

IDECU0904348927<<<<<<<<<<<<<<<
4704167231130ECU<<<<<<<<<<<<<<<
ROGGIERO<ALVEAR<<SONIA<PATRICI

NOTARIA XVII
CANTÓN GUAYAQUIL
ABG. AMELIA DITO MENDOZA

Abg. Amelia Dito Mendoza Notaria Titular Decima Septima de Guayaquil de conformidad al Art.18 numeral5 de la Ley Notarial. DOY FE que la (s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual(es) al(os) documento (s) original(es) me fue exhibido en 4 fojas utiles. 13 JUN 2018
Guayaquil,

ABG. AMELIA DITO MENDOZA
NOTARIA TITULAR DECIMA SEPTIMA DE GUAYAQUIL

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

NOTARIA XVII CANTÓN GUAYAQUIL AB. AMELIA DITO MENDOZA

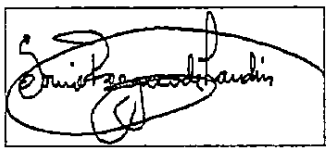

Número único de identificación: 0904348927

Nombres del ciudadano: ROGGIERO ALVEAR SONIA PATRICIA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/IMBABURA/IBARRA/SAGRARIO

Fecha de nacimiento: 16 DE ABRIL DE 1947

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SECUNDARIA

Profesión: EMPLEADO

Estado Civil: VIUDO

Cónyuge: FRANCISCO RAIMUNDO LANDIN FARIAS

Nombres del padre: CARLOS ROGGIERO

Nombres de la madre: AIDA ALVEAR

Fecha de expedición: 30 DE NOVIEMBRE DE 2011

Información certificada a la fecha: 13 DE JUNIO DE 2018

Emisor: AMELIA POLICARPA DITO MENDOZA - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 17 - GUAYAS - GUAYAQUIL

N° de certificado: 181-129-20171

181-129-20171

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en: **https://virtual.registrocivil.gob.ec**, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE. Vigencia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a **enlinea@registrocivil.gob.ec**

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NOTARIA XVII CANTÓN GUAYAQUIL AB. AMELIA DITO MENDOZA

NUI: 0904348927

Nombre: ROGGIERO ALVEAR SONIA PATRICIA

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 13 DE JUNIO DE 2018

Emisor: AMELIA POLICARPA DITO MENDOZA - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 17 - GUAYAS - GUAYAQUIL

N° de certificado: 183-129-20189

183-129-20189

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 090079171-6

APELLIDOS Y NOMBRES
ROGGIERO ALVEAR
NANCY AIDA
LUGAR DE NACIMIENTO
GUAYAS
GUAYAQUIL
CARBO /CONCEPCION/
FECHA DE NACIMIENTO 1955-08-03
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL CASADO
SUAREZ MANZANO
LUIS

FIRMA DEL CEDULADO

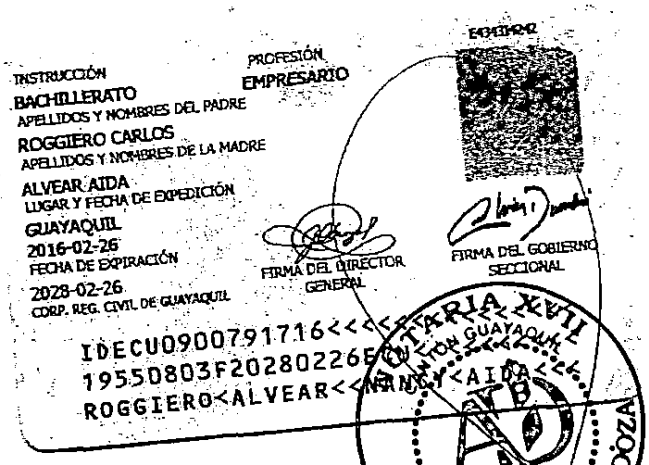

INSTRUCCIÓN
BACHILLERATO
PROFESIÓN
EMPRESARIO
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
ROGGIERO CARLOS
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
ALVEAR AIDA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
GUAYAQUIL
2016-02-26
FECHA DE EXPIRACIÓN
2028-02-26
CORP. REG. CIVIL DE GUAYAQUIL

FIRMA DEL DIRECTOR GENERAL

FIRMA DEL GOBIERNO SECCIONAL

IDECU0900791716<<<<<<<<<<<<<<<
1955080 3F2028022 65ECU<<<<<<<<<<<
ROGGIERO<ALVEAR<<NANCY<AIDA<<<<<<

NOTARIA XVII
CANTÓN GUAYAQUIL
AB. AMELIA DITO MENDOZA

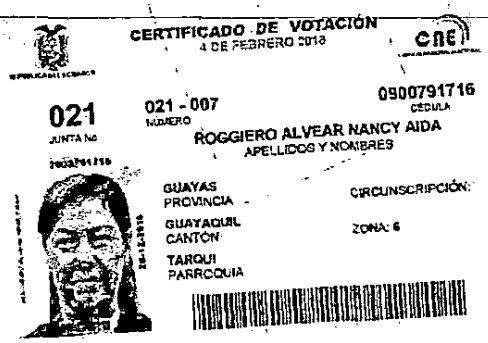

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2018

CNE

021
JUNTA No

021 - 007
NÚMERO

0900791716
CÉDULA

ROGGIERO ALVEAR NANCY AIDA
APELLIDOS Y NOMBRES

GUAYAS
PROVINCIA

GUAYAQUIL
CANTÓN

TARQUI
PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN:

ZONA: 6

Abg. Amelia Dito Mendoza Notaria Titular Decima Septima de Guayaquil de conformidad al Art.18 numeral5 de la Ley Notarial. DOY FE que la (s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual(es) al(os) documento (s) original(es) me fue exhibido en ..... foles utiles 13 JUN 2018
Guayaquil, ...

ABG. AMELIA DITO MENDOZA
NOTARIA TITULAR DECIMA SEPTIMA DE GUAYAQUIL

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

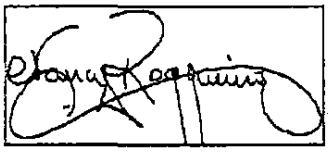

NOTARIA XVII CANTÓN GUAYAQUIL AB. AMELIA DITO MENDOZA

Número único de identificación: 0900791716

Nombres del ciudadano: ROGGIERO ALVEAR NANCY AIDA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/GUAYAS/GUAYAQUIL/TARBO /CONCEPCION/

Fecha de nacimiento: 3 DE AGOSTO DE 1955

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: EMPRESARIO

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: No Registra

Nombres del padre: ROGGIERO CARLOS

Nombres de la madre: ALVEAR AIDA

Fecha de expedición: 28 DE DICIEMBRE DE 2016

Información certificada a la fecha: 13 DE JUNIO DE 2018.

Emisor: AMELIA POLICARPA DITO MENDOZA - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 17 - GUAYAS - GUAYAQUIL

N° de certificado: 186-129-20121

186-129-20121

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en:**https://virtual.registrocivil.gob.ec**, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE. Vigencia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a **enlinea@registrocivil.gob.ec**

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NOTARIA XVII CANTÓN GUAYAQUIL AB. AMELIA DITO MENDOZA

NUI: 0900791716

Nombre: ROGGIERO ALVEAR NANCY AIDA

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 13 DE JUNIO DE 2018

Emisor: AMELIA POLICARPA DITO MENDOZA - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 17 - GUAYAS - GUAYAQUIL

N° de certificado: 181-129-20133

181-129-20133

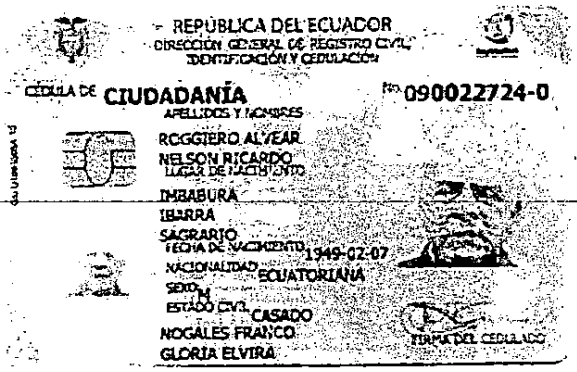
REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 090022724-0

APELLIDOS Y NOMBRES
ROGGIERO ALVEAR
NELSON RICARDO
LUGAR DE NACIMIENTO
IMBABURA
IBARRA
SAGRARIO
FECHA DE NACIMIENTO 1949-02-07
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL CASADO
NOGALES FRANCO
GLORIA ELVIRA

FIRMA DEL CEDULADO

INSTRUCCIÓN SUPERIOR
PROFESIÓN INDUSTRIAL
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
ROGGIERO CARLOS
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
ALVEAR AIDA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
GUAYAQUIL
2016-04-04
FECHA DE EXPIRACIÓN
2028-04-04
CORP. REG. CIVIL DE GUAYAQUIL

FIRMA DEL DIRECTOR GENERAL

FIRMA DEL GOBERNANTE SECCIONAL

IDECU090022724<<<<<<<<<<<<<<<
1949020?M2028040?ECU<<<<<<<<<<<
ROGGIERO<ALVEAR<<NELSON<RICARD

NOTARIA XVII
CANTON GUAYAQUIL
AB. AMELIA DITO MENDOZA

Abg. Amelia Dito Mendoza Notaria Titular Decima Septima de Guayaquil de conformidad al Art.18 numeral5 de la Ley Notarial. DOY FE que la (s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual(es) al(os) documento (s) original(es) me fue exhibido en 1 hojas útiles. 13 JUN 2018
Guayaquil

ABG. AMELIA DITO MENDOZA
NOTARIA TITULAR DECIMA SEPTIMA DE GUAYAQUIL

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

NOTARIA XVII CANTON GUAYAQUIL AB. AMELIA DITO MENDOZA

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

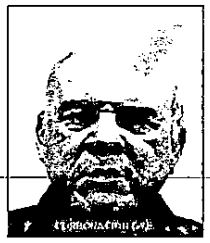

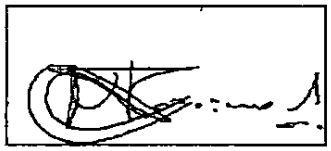

Número único de identificación: 0900227240

Nombres del ciudadano: ROGGIERO ALVEAR NELSON RICARDO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/IMBABURA/IBARRA/SAGRARIO

Fecha de nacimiento: 7 DE FEBRERO DE 1949

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INDUSTRIAL

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: NOGALES FRANCO GLORIA ELVIRA

Fecha de Matrimonio: 20 DE DICIEMBRE DE 1972

Nombres del padre: ROGGIERO CARLOS

Nombres de la madre: ALVEAR AIDA

Fecha de expedición: 4 DE ABRIL DE 2016

Información certificada a la fecha: 13 DE JUNIO DE 2018

Emisor: AMELIA POLICARPA DITO MENDOZA - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 17 - GUAYAS - GUAYAQUIL

N° de certificado: 186-129-20036

186-129-20036

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en:**https://virtual.registrocivil.gob.ec**, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE. Vigencia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a **enlinea@registrocivil.gob.ec**

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NOTARIA XVII CANTÓN GUAYAQUIL AB. AMELIA DITO MENDOZA

NUI: 0900227240

Nombre: ROGGIERO ALVEAR NELSON RICARDO

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 13 DE JUNIO DE 2018

Emisor: AMELIA POLICARPA DITO MENDOZA - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 17 - GUAYAS - GUAYAQUIL

N° de certificado: 185-129-20051

185-129-20051

ROGAL S.A., REVERE S.A. y **ELECTROQUIL S.A.,** por ser justa, correcta y conveniente a sus intereses, sin tener nada que reclamarse entre ellos.- Declaran que solicitarán al representante legal de cada una de estas empresas la emisión de sus títulos de acciones, la anotación en el Libro de Acciones y Accionistas y notifique a la Superintendencia de Compañías.- Sírvase usted, señorita Notaria, agregar las demás cláusulas de estilo que miren a la perfección de este instrumento.- f.- Abogada Juana Mendoza, Tomo registro nueve mil setecientos ochenta .- (Hasta aquí la Minuta) En consecuencia los otorgantes se afirman en el contenido de la preinserta minuta, la misma que queda elevada a Escritura Pública.- Leída esta escritura de principio a fin, por mí la Notaria en alta voz, a los otorgantes quienes la aprueba en todas sus partes, se afirman, ratifican y firman en unidad de acto, conmigo la Notaria.- Doy fe.-

NOTARIA XVII CANTÓN GUAYAQUIL AB. AMELIA DITO MENDOZA

Aída de Roggiero

AÍDA ALVEAR MALDONADO DE ROGGIERO
C.C. 090350449-6
C.Vot. Exenta

Sonia Roggiero de Landívar

SONIA PATRICIA ROGGIERO ALVEAR
C.C. 0904348927
C.Vot. Exenta

NOTARÍA XVII
GUAYAQUIL
AB. AMELIA DITO MENDOZA

Se otorgó ante mí, en fe de ello confiero este **SEGUNDO** testimonio certificado de la escritura pública **No. 20180901017P02415 DE PARTICION EXTRAJUDICIAL, CESION DE DERECHOS HEREDITARIOS Y ADJUDICACION QUE HACEN AIDA ALVEAR MALDONADO VIUDA DE ROGGIERO, SONIA PATRICIA ROGGIERO ALVEAR, NANCY AIDA ROGGIERO ALVEAR Y NELSON RICARDO ROGGIERO ALVEAR EN LAS COMPAÑIAS INMOBILIARIA ROGAL S.A., REVERE S.A. Y ELECTROQUIL S.A.**, que sello, rubrico y firmo en la ciudad de Guayaquil, el mismo día de su otorgamiento.- **LA NOTARIA.-**

ABOGADA AMELIA DITO MENDOZA

NOTARIA TITULAR DÉCIMA SÉPTIMA DEL CANTÓN GUAYAQUIL

Factura: 001-002-00004178

20180901017P02415

NOTARIO(A) AMELIA POLICARPA DITO MENDOZA

NOTARÍA DÉCIMA SÉPTIMA DEL CANTON GUAYAQUIL

EXTRACTO

Escritura N°:	20180901017P02415

ACTO O CONTRATO:	
PARTICIÓN DE BIENES HEREDITARIOS	
FECHA DE OTORGAMIENTO:	13 DE JUNIO DEL 2018, (16:04)

OTORGANTES

OTORGADO POR

Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	ROGGIERO ALVEAR NELSON RICARDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0900227240	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
Natural	ROGGIERO ALVEAR NANCY AIDA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0900791716	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
Natural	ROGGIERO ALVEAR SONIA PATRICIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0904348927	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	

A FAVOR DE

Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa

UBICACIÓN

Provincia	Cantón	Parroquia
GUAYAS	GUAYAQUIL	ROCAFUERTE

DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:	
OBJETO/OBSERVACIONES:	

CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	INDETERMINADA

NOTARIO(A) AMELIA POLICARPA DITO MENDOZA

NOTARÍA DÉCIMA SÉPTIMA DEL CANTON GUAYAQUIL

EXTRACTO

Escritura N°:	20180901017P02415

ACTO O CONTRATO:	
CESIÓN DE PARTICIPACIONES	
FECHA DE OTORGAMIENTO:	13 DE JUNIO DEL 2018, (16:04)

OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	**Nombres/Razón social**	**Tipo interviniente**	**Documento de identidad**	**No. Identificación**	**Nacionalidad**	**Calidad**	**Persona que le representa**
Natural	ROGGIERO ALVEAR NELSON RICARDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0900227240	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	ROGGIERO ALVEAR NANCY AIDA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0900791716	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	ROGGIERO ALVEAR SONIA PATRICIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0904348927	ECUATORIANA	CEDENTE	
A FAVOR DE							
Persona	**Nombres/Razón social**	**Tipo interviniente**	**Documento de identidad**	**No. Identificación**	**Nacionalidad**	**Calidad**	**Persona que representa**
Natural	ALVEAR MALDONADO AIDA ISABEL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0903504496	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	

UBICACIÓN		
Provincia	**Cantón**	**Parroquia**
GUAYAS	GUAYAQUIL	ROCAFUERTE

DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:	
OBJETO/OBSERVACIONES:	
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	2901.50

CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS MATERIALIZADOS DESDE PÁGINA WEB O DE CUALQUIER SOPORTE ELECTRÓNICO QUE SE INCORPOREN A LA ESCRITURA PÚBLICA	
ESCRITURA Nº:	20180901017P02415
FECHA DE OTORGAMIENTO:	13 DE JUNIO DEL 2018, (16:04)
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 1:	http://appscvsmovil.supercias.gob.ec/portaldeinformacion/consulta_cia_menu.zul
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 2:	https://declaraciones.sri.gob.ec/tuportal-internet/verificaEmail.jspa
OBSERVACIÓN:	

NOTARIA XVII CANTÓN GUAYAQUIL AB. AMELIA DITO MENDOZA

NOTARIO(A) AMELIA POLICARPA DITO MENDOZA

NOTARÍA DÉCIMA SÉPTIMA DEL CANTÓN GUAYAQUIL

Factura: 001-002-000013405

20160901017O00750

EXTRACTO COPIA DE ARCHIVO N° 20160901017O00750

NOTARIO OTORGANTE:	DECIMA SEPTIMA NOTARIO(A) DEL CANTON GUAYAQUIL
FECHA:	6 DE SEPTIEMBRE DEL 2016, (12:25)
COPIA DEL TESTIMONIO:	CUARTO
ACTO O CONTRATO:	POSESIÓN EFECTIVA DE BIENES

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
ROGGIERO ALVEAR SONIA PATRICIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0904348927
ROGGIERO ALVEAR NELSON RICARDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0900227240
ROGGIERO ALVEAR NANCY AIDA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0900791716
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

FECHA DE OTORGAMIENTO:	01-09-2016
NOMBRE DEL PETICIONARIO:	
N° IDENTIFICACIÓN DEL PETICIONARIO:	

OBSERVACIONES:

NOTARIO(A) AMELIA POLICARPA DITO MENDOZA

NOTARÍA DÉCIMA SÉPTIMA DEL CANTÓN GUAYAQUIL

Factura: 001-002-000013254

20160901017P02680

PROTOCOLIZACIÓN 20160901017P02680

POSESIÓN EFECTIVA, INCLUIDA SU PROTOCOLIZACIÓN

FECHA DE OTORGAMIENTO: 1 DE SEPTIEMBRE DEL 2016, (18:28)

OTORGA: NOTARÍA DÉCIMA SÉPTIMA DEL CANTON GUAYAQUIL

CUANTÍA: INDETERMINADA

A PETICIÓN DE:			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
ROGGIERO ALVEAR SONIA PATRICIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0904348927
ROGGIERO ALVEAR NELSON RICARDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0900227240
ROGGIERO ALVEAR NANCY AIDA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0900791716

Observaciones:

NOTARIO(A) AMELIA POLICARPA DITO MENDOZA

NOTARÍA DÉCIMA SÉPTIMA DEL CANTÓN GUAYAQUIL

NOTARÍA XVII
GUAYAQUIL
AB. AMELIA DITO MENDOZA

AÑO	PROV.	CANTÓN	NOTARIA	SECUENCIAL
2016	09	01	17	P02680

ACTA NOTARIAL DE POSESIÓN EFECTIVA DE BIENES DEJADOS POR EL SEÑOR CARLOS ERNESTO ROGGIERO BRAVO QUE HACEN LOS SEÑORES SONIA PATRICIA ROGGIERO ALVEAR; NELSON RICARDO ROGGIERO ALVEAR, Y NANCY AIDA ROGGIERO ALVEAR.-.

En la ciudad de Guayaquil, Capital de la Provincia del Guayas, República del Ecuador, hoy uno de Septiembre de dos mil dieciséis, ante mí, **ABOGADA AMELIA DITO MENDOZA, NOTARIA PUBLICA TITULAR DÉCIMA SÉPTIMA DEL CANTÓN GUAYAQUIL**, comparecieron ante mí, los señores: **SONIA PATRICIA ROGGIERO ALVEAR,** quien declara ser de estado civil viuda, ejecutiva, ecuatoriana, domiciliada en esta ciudad de Guayaquil, por sus propios y personales derechos; **NELSON RICARDO ROGGIERO ALVEAR,** de estado civil casado, ejecutivo, ecuatoriano, domiciliado en Samborondón de paso por esta ciudad de Guayaquil, por sus propios y personales derechos; y, **NANCY AIDA ROGGIERO ALVEAR,** de estado civil casada, ejecutiva, ecuatoriana, domiciliada en esta ciudad de Guayaquil, por sus propios y personales derechos. Los comparecientes son mayores de edad, capaces para obligarse y contratar; conforme la escritura pública de Declaración Juramentada y

NOTARIA XXII
CANTÓN GUAYAQUIL
AB. AMELIA DITTO MENDOZA

solicitud de posesión efectiva, otorgada ante mí, el catorce de Septiembre del dos mil dieciséis, la misma que se adjunta a la presente acta, los comparecientes han demostrado que son hijos del causante señor **CARLOS ERNESTO ROGGIERO BRAVO**, quien falleció en la ciudad de Guayaquil, el día tres de Abril del dos mil dieciséis, tal como consta del Certificado de Defunción emitido por la Corporación Registro Civil de Guayaquil, acreditando con ello el fallecimiento y la relación filial, me solicitan como hijos y legítimos herederos que les conceda la Posesión Efectiva **proindiviso y sin perjuicio de los derechos de terceros**, de los bienes dejados por el causante señor **CARLOS ERNESTO ROGGIERO BRAVO** y que fueron adquiridos dentro de la sociedad conyugal que tuvo formada con la seora ~~Aida Alvear~~ Maldonado, están los siguientes inmuebles: **Uno)** Departamento número ochocientos nueve (809) en el Edificio "Torre del Sol I – Apartsuites Guayaquil", de esta ciudad de Guayaquil, ubicado en el Conjunto denominado "Plaza del Sol", con frente a la Calle Trece E-NE, manzana Quince, Solar Uno (Cuatro), de la Parroquia Tarqui de esta ciudad de Guayaquil.- Alícuota de cero enteros con seiscientos veintiocho milésimas por ciento (0,628%).- El Departamento está identificado con el código catastral número seis seis – cero cero uno cinco – cero cero uno – cuatro –

uno uno - nueve – uno. Matrícula Inmobiliaria tres uno cinco uno tres dos.- **Dos)** Parqueo que corresponde al Departamento numero ochocientos nueve (809) en el Edificio "Torre del Sol I – Apartsuites Guayaquil", con frente a la Calle Trece E-NE, manzana Quince, Solar Uno (Cuatro), de la Parroquia Tarqui de esta ciudad de Guayaquil.- Alícuota de cero enteros con mil seiscientas sesenta y dos diezmilésimas por ciento (0,1662%).- El parqueo está identificado con el código catastral número seis seis – cero cero uno cinco – cero cero uno – cuatro – uno - dos uno – uno. Matrícula Inmobiliaria tres uno cuatro nueve nueve siete.- **Tres)** Departamento numero ochocientos diez (810) en el Edificio "Torre del Sol I – Apartsuites Guayaquil", de esta ciudad de Guayaquil, ubicado en el Conjunto denominado "Plaza del Sol", con frente a la Calle Trece E-NE, manzana Quince, Solar Uno (Cuatro), de la Parroquia Tarqui de esta ciudad de Guayaquil.- Alícuota de cero enteros con seis mil trescientas treinta y dos diezmilésimas por ciento (0,6332%).- El Departamento está identificado con el código catastral número seis seis – cero cero uno cinco – cero cero uno – cuatro – uno uno - uno cero – uno.- Matrícula Inmobiliaria tres uno cinco uno tres tres.- **Cuatro)** Parqueo que corresponde al departamento numero ochocientos diez (810) en el Edificio "Torre del Sol I – Apartsuites Guayaquil", de esta ciudad de Guayaquil, ubicado

NOTARIA XVII
CANTON GUAYAQUIL
AB. AMELIA DITO MENDOZA

del conjunto denominado "Plaza del Sol", con frente a la Calle Trece E-NE, manzana Quince, Solar Uno (Cuatro), de la Parroquia Tarqui de esta ciudad de Guayaquil.- Alícuota de cero enteros con mil seiscientas sesenta y dos diezmilésimas por ciento (0,1662 %).- Este parqueo está identificado con el código catastral número seis seis – cero cero uno cinco – cero cero uno – cuatro – uno - dos cero – uno.- Matricula Inmobiliaria tres uno cuatro nueve nueve seis.- **Cinco)** Ochocientas (800) acciones ordinarias y nominativas de un Dólar (US $ 1,00) cada una en el capital de la compañía **INMOBILIARIA ROGAL S.A.**, de las cuales una (1) de ellas está a nombre del causante, Don Carlos Ernesto Roggiero Bravo y las otras Setecientas Noventa y Nueve (799) están a nombre de la señora Aida Alvear Maldonado de Roggiero.- El monto total de estas acciones es de Ochocientos 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América; **Seis)** Ochocientas (800) acciones ordinarias y nominativas de un Dólar (US $ 1,00) cada una en el capital de la compañía **REVERE S.A.**, de las cuales una (1) de ellas está a nombre del causante, Don Carlos Ernesto Roggiero Bravo y las otras Setecientas Noventa y Nueve (799) están a nombre de la señora Aida Alvear Maldonado de Roggiero.- El monto total de estas acciones es de Ochocientos 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América; **Siete)** Once Mil Seiscientas Una (11.601

acciones de una valor nominal de Cincuenta Centavos de Dólar cada una (US$0,50), y Veinticinco (25) acciones de un valor nominal de Dos Centavos de Dólar cada una (US $ 0.02), cuyo valor total es de Cinco Mil Ochocientos Un 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América (US $5,801.00,) en el capital de la compañía **ELECTROQUIL S.A.; Ocho)** Automóvil Marca Toyota, placas GJV0055, tipo Sedan, modelo Corona, color Blanco, del año mil novecientos noventa y cinco; **Nueve)** Automóvil Marca Mercedes Benz, placas GCK CERO SIETE OCHO OCHO (GCK0788), tipo Sedan, Modelo Doscientos Cincuenta, color celeste, del año mil novecientos ochenta y uno.- **Diez)** Un Certificado de Depósito a Plazo en el Banco de Guayaquil S.A. por la suma de sesenta y siete mil novecientos veintisiete con sesenta y un centavos de dólares de los Estados Unidos de América (US $ 67,927.61).- Todos estos bienes y valores antes mencionados, si bien es cierto que pueden estar indistintamente a nombre de uno u otro de los cónyuges Roggiero - Alvear, pertenecen al haber de la sociedad conyugal, pues fueron adquiridos a título oneroso y con dineros de la sociedad conyugal.- Por lo tanto una cuota del cincuenta por ciento sobre los bienes, derechos y acciones corresponde, en concepto de gananciales, a la cónyuge sobreviviente, señora **Aida Alvear Maldonado de Roggiero**, y el otro cincuenta por ciento correspondería a los herederos

del Doctor Carlos Ernesto Roggiero Bravo, esto es, a **SONIA PATRICIA ROGGIERO ALVEAR, NELSON RICARDO ROGGIERO ALVEAR** y **NANCY AIDA ROGGIERO ALVEAR.-** Los bienes inmuebles detallados en los numerales uno), dos), tres) y cuatro) precedentes fueron adquiridos por compraventas celebradas con la compañía BRASLAV S.A., ante la Notaria Séptima del Cantón Guayaquil, el día veintinueve de diciembre del dos mil seis, inscritas en el Registro de la Propiedad el veintitrés de marzo del dos mil siete.- En los respectivos títulos consta la historia de dominio, así como la declaratoria de Propiedad Horizontal debidamente aprobada por la Muy Ilustre Municipalidad de Guayaquil, el cuadro de alícuotas, las servidumbres vigentes y el Reglamento Interno del Edificio "Torre del Sol I – Apartsuites Guayaquil",. En virtud y amparada en lo dispuesto en el numeral doce del artículo siete agregado al artículo dieciocho, de la Ley Reformatoria de la Ley Notarial publicada en el Suplemento del Registro Oficial número Sesenta y cuatro del ocho de noviembre de mil novecientos noventa y seis, Yo, **ABOGADA AMELIA DITO MENDOZA**, Notaria Pública Titular Décimo Séptima del Cantón Guayaquil, **CONCEDO** la Posesión Efectiva **proindiviso y sin perjuicio de los derechos de terceros** sobre los bienes que se encuentran debidamente detallados y que eran de propiedad del causante, a favor de los señores **SONIA PATRICIA ROGGIERO ALVEAR**

ESCRITURA PÚBLICA DE DECLARACIÓN JURAMENTADA, SOLICITUD DE POSESIÓN EFECTIVA Y DECLARACIONES VARIAS QUE HACEN LOS SEÑORES SONIA PATRICIA ROGGIERO ALVEAR, NELSON RICARDO ROGGIERO ALVEAR Y NANCY AIDA ROGGIERO ALVEAR.-----

CUANTIA: INDETERMINADA.----------

En la ciudad de Guayaquil, capital de la Provincia del Guayas, República del Ecuador, hoy uno de Septiembre del dos mil dieciséis, ante mí, **ABOGADA AMELIA DITO MENDOZA,NOTARIA TITULAR DECIMA SEPTIMA CANTÓN GUAYAQUIL**, comparecen la señora **SONIA PATRICIA ROGGIERO ALVEAR**, de estado civil viuda, ejecutiva, ecuatoriana, domiciliada en esta ciudad de Guayaquil, por sus propios y personales derechos; el señor **NELSON RICARDO ROGGIERO ALVEAR** de estado civil casado, ejecutivo, ecuatoriano, domiciliado en Samborondón de paso por esta ciudad de Guayaquil, por sus propios y personales derechos; y la señora **NANCY AIDA ROGGIERO ALVEAR**, de estado civil casada, ejecutiva, ecuatoriana, domiciliada en esta ciudad de Guayaquil, por sus propios y personales derechos.- Todos los comparecientes declaran ser mayores de edad, capaces para obligarse y contratar, a quienes de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido sus respectivos documentos de Identificación. - Bien instruidos en el objeto y resultado de esta escritura

pública a la que comparecen y solicitan lo siguiente: **SEÑORITA NOTARIA:** En el registro de escrituras públicas que está a su cargo, sírvase incorporar la siguiente **Declaración Juramentada y Solicitud de Posesión Efectiva** que se contiene al tenor de las siguientes cláusulas: **CLÁUSULA PRIMERA: COMPARECIENTES.-** Comparecen a la celebración de esta escritura los señores **SONIA PATRICIA ROGGIERO ALVEAR, NELSON RICARDO ROGGIERO ALVEAR** y **NANCY AIDA ROGGIERO ALVEAR,** todo ellos en calidad de hijos y herederos del señor **CARLOS ERNESTO ROGGIERO BRAVO,** quienes para los efectos establecidos en el numeral doce del artículo dieciocho de la Ley Notarial, acompañan su documentos de identidad, y a quienes en adelante se los podrá llamar los declarantes.- **SEGUNDA: ANTECEDENTES Y DECLARACION JURAMENTADA.- Uno.)** Que los señores **SONIA PATRICIA ROGGIERO ALVEAR, NELSON RICARDO ROGGIERO ALVEAR** y **NANCY AIDA ROGGIERO ALVEAR,** todos ellos actuando por sus propios y personales derechos, intervienen en este acto como hijos y herederos de Don **CARLOS ERNESTO ROGGIERO BRAVO,** tal como lo acreditan con sus documentos de identidad y certificados de filiación; **Dos.)** Que el señor **CARLOS ERNESTO ROGGIERO BRAVO** falleció en la ciudad de Guayaquil, el día tres de Abril del dos mil dieciséis, tal como consta del Certificado de Defunción que se adjunta como habilitante, sobreviviéndole su cónyuge, la señora Aida Alvear Maldonado, quien a su vez es la madre de los comparecientes; **Tres.)** Que el señor **CARLOS ERNESTO ROGGIERO BRAVO** no dejó testamento alguno al momento

de su fallecimiento, por lo que se trata de una sucesión intestada.- **Cuatro.)** Que los comparecientes somos sus hijos y por lo tanto herederos universales del señor **CARLOS ERNESTO ROGGIERO BRAVO**, habidos en el matrimonio que tuvo con nuestra madre, la señora Aida Alvear Maldonado.- **Cinco.)** Podemos declarar bajo la gravedad del Juramento, hasta donde es de nuestro pleno conocimiento y con absoluta certeza, que nuestro padre no dejó más hijos que los comparecientes a este acto.- **TERCERA.- BIENES DEL CAUSANTE:** Entre los bienes dejados por nuestro causante, y que fueron adquiridos dentro de la sociedad conyugal que tuvo formada con la señora Aida Alvear Maldonado, están los siguientes: **tres.uno.)** Departamento número ochocientos nueve (809) en el Edificio "Torre del Sol I – Apartsuites Guayaquil", de esta ciudad de Guayaquil, ubicado en el Conjunto denominado "Plaza del Sol", con frente a la Calle Trece E-NE, manzana Quince, Solar Uno (Cuatro), de la Parroquia Tarqui de esta ciudad de Guayaquil.- Alícuota de cero enteros con seiscientos veintiocho milésimas por ciento (0,628%).- El Departamento está identificado con el código catastral número seis seis – cero cero uno cinco – cero cero uno – cuatro – uno uno - nueve – uno. Matricula Inmobiliaria tres uno cinco uno tres dos.- **tres.dos.)** Parqueo que corresponde al Departamento numero ochocientos nueve (809) en el Edificio "Torre del Sol I – Apartsuites Guayaquil", con frente a la Calle Trece E-NE, manzana Quince, Solar Uno (Cuatro), de la Parroquia Tarqui de esta ciudad de Guayaquil.- Alícuota de cero enteros con mil seiscientas

NOTARÍA XVII
CANTÓN GUAYAQUIL
AB. AMELIA DITO MENDOZA

ciento sesenta y dos diezmilésimas por ciento (0,1662%).- El parqueo está identificado con el código catastral número seis seis – cero cero uno cinco – cero cero uno – cuatro – uno - dos uno – uno. Matricula Inmobiliaria tres uno cuatro nueve nueve siete.- **Tres.tres.)** Departamento numero ochocientos diez (810) en el Edificio "Torre del Sol I – Apartsuites Guayaquil", de esta ciudad de Guayaquil, ubicado en el Conjunto denominado "Plaza del Sol", con frente a la Calle Trece E-NE, manzana Quince, Solar Uno (Cuatro), de la Parroquia Tarqui de esta ciudad de Guayaquil.- Alícuota de cero enteros con seis mil trescientas treinta y dos diezmilésimas por ciento (0,6332%).- El Departamento está identificado con el código catastral número seis seis – cero cero uno cinco – cero cero uno – cuatro – uno uno - uno cero – uno.- Matricula Inmobiliaria tres uno cinco uno tres tres.- **Tres.Cuatro.)** Parqueo que corresponde al departamento numero ochocientos diez (810) en el Edificio "Torre del Sol I – Apartsuites Guayaquil", de esta ciudad de Guayaquil, ubicado en el Conjunto denominado "Plaza del Sol", con frente a la Calle Trece E-NE, manzana Quince, Solar Uno (Cuatro), de la Parroquia Tarqui de esta ciudad de Guayaquil.- Alícuota de cero enteros con mil seiscientas sesenta y dos diezmilésimas por ciento (0,1662 %).- Este parqueo está identificado con el código catastral número seis seis – cero cero uno cinco – cero cero uno – cuatro – uno - dos cero – uno.- Matricula Inmobiliaria tres uno cuatro nueve nueve seis.- **Tres.Cinco.)** Ochocientas (800) acciones ordinarias y nominativas de un Dólar (US $ 1,00) cada una en

dólares 61/100 (US $ 67,927.61).- Todos estos bienes y valores antes mencionados, si bien es cierto que pueden estar indistintamente a nombre de uno u otro de los cónyuges Roggiero - Alvear, pertenecen al haber de la sociedad conyugal, pues fueron adquiridos a título oneroso y con dineros de la sociedad conyugal.- Por lo tanto una cuota del cincuenta por ciento sobre los bienes, derechos y acciones corresponde, en concepto de gananciales, a la cónyuge sobreviviente, señora **Aida Alvear Maldonado de Roggiero**, y el otro cincuenta por ciento correspondería a los herederos de **Don Carlos Ernesto Roggiero Bravo**, esto es, a **SONIA PATRICIA ROGGIERO ALVEAR, NELSON RICARDO ROGGIERO ALVEAR** y **NANCY AIDA ROGGIERO ALVEAR.-** Los bienes inmuebles detallados en los numerales tres.uno.), tres.dos.), tres.tres) y tres.cuatro) precedentes fueron adquiridos por compraventas celebradas con la compañía BRASLAV S.A., ante la Notaria Séptima del Cantón Guayaquil, el día veintinueve de diciembre del dos mil seis, inscritas en el Registro de la Propiedad el veintitrés de marzo del dos mil siete.- En los respectivos títulos consta la historia de dominio, así como la declaratoria de Propiedad Horizontal debidamente aprobada por la M.I. Municipalidad de Guayaquil, el cuadro de alícuotas, las servidumbres vigentes y el Reglamento Interno del Edificio "Torre del Sol I – Apartsuites Guayaquil", que los comparecientes declaran conocerlo perfectamente.- Los comparecientes, amparados en lo dispuesto en el artículo dieciocho (18), numeral doce (12) de la Ley Notarial, solicitamos se nos

el capital de la compañía **INMOBILIARIA ROGAL S.A.**, de las cuales una (1) de ellas está a nombre del causante Don Carlos Ernesto Roggiero Bravo y las otras Setecientas Noventa y Nueve (799) están a nombre de la señora Aida Alvear Maldonado de Roggiero.- El monto total de estas acciones es de Ochocientos 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América; **Tres.Seis.)** Ochocientas (800) acciones ordinarias y nominativas de un Dólar (US $ 1,00) cada una en el capital de la compañía **REVERE S.A.**, de las cuales una (1) de ellas está a nombre del causante, Don Carlos Ernesto Roggiero Bravo y las otras Setecientas Noventa y Nueve (799) están a nombre de la señora Aida Alvear Maldonado de Roggiero.- El monto total de estas acciones es de Ochocientos 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América; **Tres.Siete.)** Once Mil Seiscientas Una (11.601) acciones de una valor nominal de Cincuenta Centavos de Dólar cada una (US $ 0,50), y Veinticinco (25) acciones de un valor nominal de Dos centavos de Dólar cada una (US $ 0.02), cuyo valor total es de Cinco Mil Ochocientos Un 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América (US $5,801.00,) en el capital de la compañía **ELECTROQUIL S.A.; Tres.Ocho.)** Automóvil Marca Toyota, placas GJV0055, tipo Sedan, modelo Corona, color Blanco, del año mil novecientos noventa y cinco; **Tres.Nueve.)** Automóvil Marca Mercedes Benz, placas GCK0788, tipo Sedan, Modelo Doscientos Cincuenta, color celeste, del año mil novecientos ochenta y uno.- **Tres.Diez.)** Un Certificado de Depósito a Plazo en el Banco de Guayaquil S.A. por la suma de sesenta y siete mil novecientos veintisiete

conceda la posesión efectiva proindiviso sin perjuicio de los derechos de terceros sobre los bienes y derechos detallados en esta cláusula Tercera y se levante el Acta en tal sentido.- **DECLARACIONES ADICIONALES.-** Los comparecientes tienen a bien declarar lo siguiente: **uno.)** Que reciben esta herencia de su causante, Don Carlos Ernesto Roggiero Bravo, con beneficio de inventario; **dos.)** Que mientras no se realice la partición, venta o reparto de los bienes muebles e inmuebles aquí indicados, la cónyuge sobreviviente, señora **Aida Alvear Maldonado**, seguirá teniendo la **Administración Común** de los mismos, con las más amplias facultades, y podrá ejercer el derecho a voto, sin limitación alguna, en las compañías Inmobiliaria **Rogal S.A., Revere S.A. y Electroquil S.A.,** de conformidad a lo previsto en la Ley de Compañías, Artículo ciento noventa segundo inciso, esto es, en calidad de **Procuradora Común** de los herederos, y recibirá las utilidades de dichas empresas y cualquier otro fruto civil que los bienes, acciones o valores generen.- Anteponga y agregue usted, señorita Notaria, todo lo demás que fuere de estilo para la plena validez y eficacia jurídica de esta minuta y de la escritura pública que la contenga".- **HASTA AQUÍ LA MINUTA** patrocinada por la Abogada Juana Mendoza Tama, .Registro número nueve mil setecientos ochenta, Colegio de Abogado del Guayas, que con los documentos que se agregan queda elevada a escritura pública. Yo, la Notaria doy fe, que después de haber leído en voz alta toda esta escritura pública a los

NOTARÍA XVII
GUAYAQUIL
AB. AMELIA DITO MENDOZA

comparecientes, estos la aprueban y la suscriben conmigo en un solo acto de todo lo cual DOY FE.-

SONIA PATRICIA ROGGIERO ALVEAR

C.C. 090434892-7

C.V. canta

NELSON RICARDO ROGGIERO ALVEAR

C.C. 0900227240

C.V. 652-0014

NANCY AIDA ROGGIERO ALVEAR

C.C. 0900791716

C.V. 361-0007

ABOGADA AMELIA DITO MENDOZA

NOTARIA DÉCIMA SÉPTIMA DEL CANTÓN GUAYAQUIL

Certificado: 0002479399

USD $3.00

No. 2799031

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CORPORACIÓN REGISTRO CIVIL DE GUAYAQUIL
CERTIFICADO DE DEFUNCIÓN

Certifico que con fecha 4 de Abril de 2016 en el TOMO 18, FOLIO 100, ACTA 3500, del LIBRO DE DEFUNCIONES de la CORPORACIÓN REGISTRO CIVIL DE GUAYAQUIL correspondiente al año 2016, consta inscrita la DEFUNCIÓN de:

Carlos Ernesto Roggiero Bravo, con Cédula Identidad: 0900227158, de estado civil Casado, de nacionalidad Ecuatoriana, hijo(a) de **Herlinda, Bravo,** C.I.: xxxxxxxxx, y de **Humberto, Roggiero,** C.I.: xxxxxxxxx.

Nombre del cónyuge sobreviviente: **Alvear, Aida,** C.I.: xxxxxxxxxx

Fallecido(a) en la Parroquia Tarqui, del Cantón Guayaquil, Provincia de Guayas, Ecuador, el 3 de Abril de 2016.

Otorgado en la ciudad de Guayaquil, el 23 de Junio de 2016.

Alfredo Parra

DELEGADO
CORPORACIÓN REGISTRO CIVIL DE GUAYAQUIL

La institución o persona ante quien se presente este certificado, podrá verificar su autenticidad en www.corporacionregistrocivil.gob.ec
Any institution or person may verify the information here stated, browsing our official page www.corporacionregistrocivil.gob.ec

NOTARIA XVII
CANTÓN GUAYAQUIL
AB. ... DIAZ MENDOZA

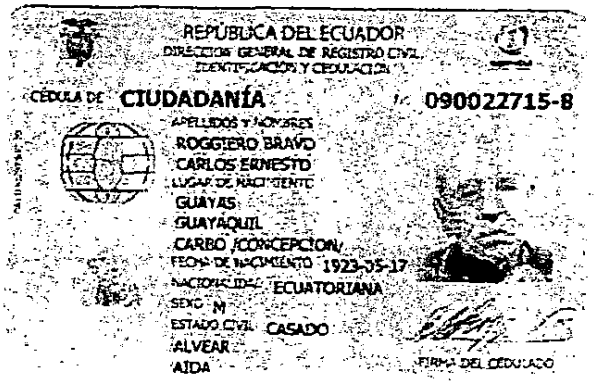

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE **CIUDADANÍA** No. **090022715-8**

APELLIDOS Y NOMBRES
ROGGIERO BRAVO
CARLOS ERNESTO
LUGAR DE NACIMIENTO
GUAYAS
GUAYAQUIL
CARBO (CONCEPCION)
FECHA DE NACIMIENTO 1923-05-17
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL CASADO
ALVEAR
AIDA

FIRMA DEL CEDULADO

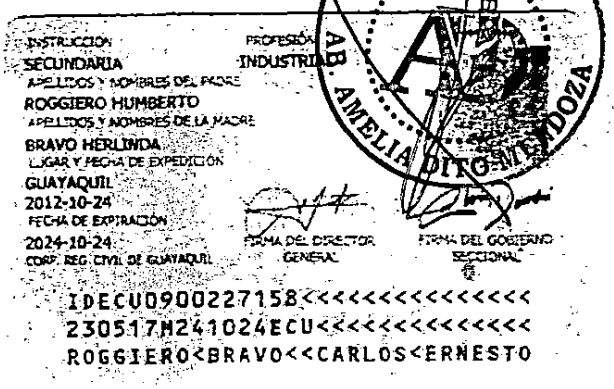

INSTRUCCIÓN SECUNDARIA
PROFESIÓN INDUSTRIAL
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
ROGGIERO HUMBERTO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
BRAVO HERLINDA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
GUAYAQUIL
2012-10-24
FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-10-24
CORP. REG. CIVIL DE GUAYAQUIL

FIRMA DEL DIRECTOR GENERAL

FIRMA DEL GOBIERNO SECCIONAL

IDECU0900227158<<<<<<<<<<<<<<<
230517M241024ECU<<<<<<<<<<<<<<<
ROGGIERO<BRAVO<<CARLOS<ERNESTO

NOTARIA XVII
CANTÓN GUAYAQUIL
AB. AMELIA DITO MENDOZA

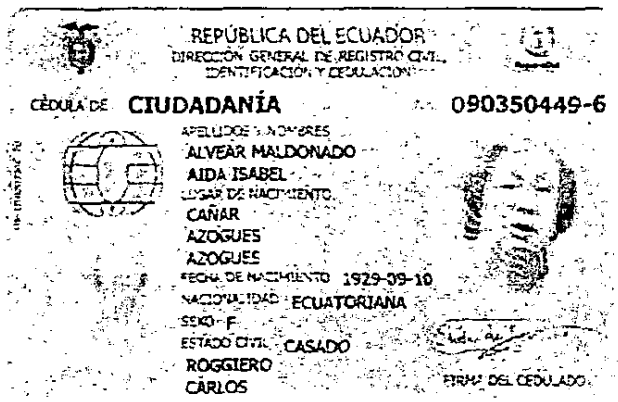

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE **CIUDADANÍA** No. **090350449-6**

APELLIDOS Y NOMBRES
ALVEAR MALDONADO
AIDA ISABEL
LUGAR DE NACIMIENTO
CAÑAR
AZOGUES
AZOGUES
FECHA DE NACIMIENTO 1929-09-10
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL CASADO
ROGGIERO
CARLOS

FIRMA DEL CEDULADO

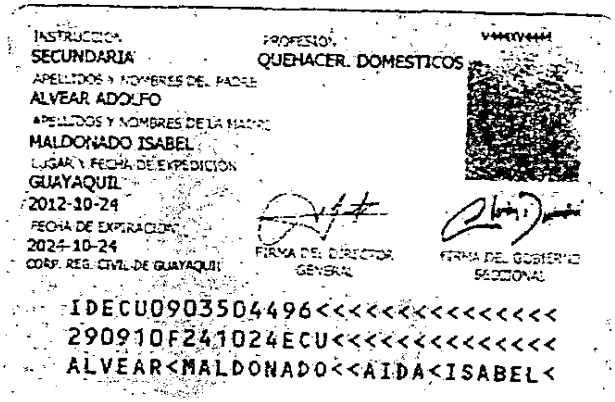

INSTRUCCIÓN SECUNDARIA
PROFESIÓN QUEHACER. DOMESTICOS
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
ALVEAR ADOLFO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
MALDONADO ISABEL
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
GUAYAQUIL
2012-10-24
FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-10-24
CORP. REG. CIVIL DE GUAYAQUIL

FIRMA DEL DIRECTOR GENERAL

FIRMA DEL GOBIERNO SECCIONAL

IDECU0903504496<<<<<<<<<<<<<<<
290910F241024ECU<<<<<<<<<<<<<<<
ALVEAR<MALDONADO<<AIDA<ISABEL<

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN DIRECCIÓN DE ASESORIA JURÍDICA.-Quito, 15 de Diciembre del 2003.- Las 10H30.- C O M P A R E C E: CARLOS ERNESTO ROGGIERO BRAVO, quien manifiesta que al inscribir su partida de matrimonio, se ha incurrido en error al hacerle constar el nombre de la madre del contrayente como: Erlinda, cuando en verdad es: H E R L I N D A.-Por lo que solicita la rectificación correspondiente. Con el dictamen favorable de ésta Dirección de Asesoría Jurídica de fecha nueve de Diciembre del Dos Mil Tres, las 13H20; y, en uso de la Delegación Nro. 23, conferida por el Señor Director General de Registro Civil, Identificación y Cedulación de fecha 19 de noviembre del 2003. Por tratarse de error manifiesto en la forma antes indicada, lo que se prueba con la partida de nacimiento del contrayente. Documento con el cual justifica el fundamento de esta petición, ésta DIRECCIÓN GENERAL: en uso de la facultad concedida por el Art. 90 de la Ley de Registro Civil, RESUELVE: Ordenar la rectificación del acta de matrimonio de: CARLOS ENRIQUE ROGGIERO con AIDA ALVEAR MALDONADO, que se asienta en el registro de matrimonios de: Ibarra-Imbabura. Año: 1.946. Tomo: 1-Dts. Pág.: 21 y Acta: 60, en el sentido de que el nombre de la madre del contrayente es el de: H E R L I N D A y no como consta.-Oficiese a los Sres., Jefe Departamento Nacional y Jefe del Registro Civil de Ibarra-Inmbabura, para que procedan a su ejecución.- N O T I F I Q U E S E Y A R C H I V E S E.-

Dr. MIGUEL LIMA ENDARA.
DELEGADO DIRECTOR GENERAL DE REGISTRO CIVIL IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN.-

Ledo. JOPA.

NOTARIA XVII CANTÓN GUAYAQUIL

COPIA INTEGRA

NACI.		MATRI.		DEFU.	

NOTARIA XVII CANTÓN GUAYAQUIL — AB. AMELIA DITO MENDOZA

MATRIMONIOS

Nº 60 V
Raggiero Carlos Enrique con Aída Álvarez Maldonado se casaron el 24 de Mayo de 1946 (Blanca)

En Ibarra, a veinticinco de Mayo de mil novecientos cuarenta y seis, a las ocho de la mañana. Ante mí [illegible] Sandoval, Jefe de Registro Civil del Cantón Ibarra, provincia de Imbabura, comparecieron: Don Carlos Enrique Raggiero, de estado anterior soltero, de profesión arquitecto, de nacionalidad ecuatoriana, de veintitrés años de edad, nacido en Guayaquil y domiciliado en esta ciudad; hijo de Humberto Raggiero y de [illegible] Bravo y Doña Aída Álvarez Maldonado, de estado anterior soltera, de profesión haceres domésticos, de nacionalidad ecuatoriana, de diez y siete años de edad, nacida en [illegible] y domiciliada en esta ciudad; hija del Dr. Adolfo Álvarez y de Isabel Maldonado, los cuales me declaran haber contraído Matrimonio el veinticuatro de Mayo de mil novecientos cuarenta y seis, según consta en el acta respectiva.
Declararon, además, que [illegible]

DEPARTAMENTO NACIONAL DE REGISTRO CIVIL.- Quito, 15 de Diciembre del 2003 RAZON.- Por resolución de la Dirección General de Registro Civil Quito, 15 de Diciembre del 2003; se rectifica esta inscripción de acuerdo al art. 90 de la Ley de RC., en el sentido de que el nombre de la madre del contrayente es el de: HERLINDA y no como consta.- Documento que se archiva con el # 2003-10-1750 RP/[illegible]. JEFE DE LA SECCION LEGAL

Fueron testigos de la celebración del Matrimonio: Don Julio [illegible] y Santiago Carrasco, ecuatorianos, casado, divorciado, de treinta y seis años y treinta y cinco años de edad, [illegible], vecinos de Ibarra.
Leída esta acta, la firmaron conmigo ellos, declarantes, testigos del matrimonio y el infrascrito Secretario que certifica.

[firmas] Aída Álvarez M. — Isabel de Maldonado — Sandoval

Nº 61 V
Álvarez M. [illegible]

En Ibarra, a veinticinco de Mayo de mil novecientos cuarenta y seis, a las seis de la tarde [illegible]

46 × 21 60

DEPARTAMENTO NACIONAL — DIRECCION GENERAL REGISTRO CIVIL DEL ECUADOR — OPERADOR XEROX

No. 2776142

USD $3.00

Certificado: 0002460505

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN
CORPORACIÓN REGISTRO CIVIL DE GUAYAQUIL

CERTIFICADO DE NACIMIENTO

La Dirección Ejecutiva de la Corporación Registro Civil de Guayaquil, certifica que hoy día 13 del mes de Mayo de 2016, constan en la base de datos informática de cedulados de la DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN de la REPÚBLICA DEL ECUADOR, los siguientes datos:

En la parroquia Sagrario, Ibarra, Imbabura, Ecuador, TOMO 01, FOLIO 43, ACTA 126, del AÑO 1949, se encuentra la Inscripción de Nacimiento perteneciente a: **ROGGIERO ALVEAR NELSON RICARDO**, C.I. 090022724-0, Sexo: Masculino, Nacido(a) el día 7 del Mes de Febrero del Año 1949 en Sagrario, Ibarra, Imbabura, Ecuador. Hijo(a) de: **ROGGIERO CARLOS**, Nacionalidad Ecuatoriana, y de: **ALVEAR AIDA**, Nacionalidad Ecuatoriana.

DELEGADO
CORPORACIÓN REGISTRO CIVIL DE GUAYAQUIL

NOTARIA XVIII CANTÓN GUAYAQUIL AB. AMELIA ROGGIERO MENDOZA

La institución o persona ante quien se presente este certificado, podrá verificar su autenticidad en www.corporacionregistrocivil.gob.ec
Any institution or person may verify the information here stated, browsing our official page www.corporacionregistrocivil.gob.ec

Certificado: 0002460506

USD $3.00

No. 2775409

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN
CORPORACIÓN REGISTRO CIVIL DE GUAYAQUIL

CERTIFICADO DE NACIMIENTO

La Dirección Ejecutiva de la Corporación Registro Civil de Guayaquil, certifica que hoy día 13 del mes de Mayo de 2016, constan en la base de datos informática de cedulados de la DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN de la REPÚBLICA DEL ECUADOR, los siguientes dátos:

En la parroquia Sagrario, Ibarra, Imbabura, Ecuador, TOMO 01, FOLIO 109, ACTA 326, del AÑO 1947, se encuentra la Inscripción de Nacimiento perteneciente a: **ROGGIERO ALVEAR SONIA PATRICIA**, C.I. 090434892-7, Sexo: Femenino, Nacido(a) el día 16 del Mes de Abril del Año 1947 en Sagrario, Ibarra, Imbabura, Ecuador. Hijo(a) de: **CARLOS ROGGIERO**, Nacionalidad Ecuatoriana, y de: **AIDA ALVEAR**, Nacionalidad Ecuatoriana.

DELEGADO
CORPORACIÓN REGISTRO CIVIL DE GUAYAQUIL

NOTARIA XXVII CANTÓN GUAYAQUIL AB. AMELIA DITTO MENDOZA

La institución o persona ante quien se presente este certificado, podrá verificar su autenticidad en www.corporacionregistrocivil.gob.ec
Any institution or person may verify the information here stated, browsing our official page www.corporacionregistrocivil.gob.ec

Certificado: 0002460508

USD $3.00

No. 2775408

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN
CORPORACIÓN REGISTRO CIVIL DE GUAYAQUIL

CERTIFICADO DE NACIMIENTO

La Dirección Ejecutiva de la Corporación Registro Civil de Guayaquil, certifica que hoy día 13 del mes de Mayo de 2016, constan en la base de datos informática de cedulados de la DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN de la REPÚBLICA DEL ECUADOR, los siguientes datos:

En la parroquia Carbo /concepcion/, Guayaquil, Guayas, Ecuador, TOMO 14, FOLIO 179, ACTA 8322, del AÑO 1955, se encuentra la Inscripción de Nacimiento perteneciente a: **ROGGIERO ALVEAR NANCY AIDA**, C.I. 090079171-6, Sexo: Femenino, Nacido(a) el día 3 del Mes de Agosto del Año 1955 en Carbo /concepcion/, Guayaquil, Guayas, Ecuador. Hijo(a) de: **ROGGIERO CARLOS**, Nacionalidad Ecuatoriana, y de: **ALVEAR AIDA**, Nacionalidad Ecuatoriana.

DELEGADO
CORPORACIÓN REGISTRO CIVIL DE GUAYAQUIL

NOTARIA VIGÉSIMA OCTAVA CANTÓN GUAYAQUIL AB. AMELIA DITA MENDOZA

La institución o persona ante quien se presente este certificado, podrá verificar su autenticidad en www.corporacionregistrocivil.gob.ec
Any institution or person may verify the information here stated, browsing our official page www.corporacionregistrocivil.gob.ec

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE GUAYAQUIL
DIRECCIÓN DE URBANISMO AVALÚOS Y REGISTRO
DEPARTAMENTO AVALÚOS Y REGISTRO

CERTIFICADO DE AVALÚOS Y REGISTRO DE PREDIO URBANO

Solicitante			
Cédula :	1304283904	Certificado Nº :	2016 - 069657
Nombre :	ANGELA CELIA ANDRADE ALVAREZ	Fecha/Hora Emisión :	11/AGO/2016
Código Catastral :	066-0015-001-4-11-9-1	Válido Hasta :	07/FEB/2017

NOTARIA XVII CANTON GUAYAQUIL AB. AMELIA DITO MENDOZA

NOMBRES REGISTRADOS

Cédula	Nombre
0	ROGGIERO BRAVO CARLOS ERNESTO Y SRA.

DATOS DEL PREDIO

Ciudadela/Cooperativa/Barrio	Dirección	Manzana	Solar	Parroquia
PLAZA DEL SOL	CALLE 13E-NE.	15	1(4)	TARQUI

DATOS SEGÚN TITULO DE PROPIEDAD

Otorgado en	Notaría	Repertorio	Fecha Inscripción	Nº Reg. Propiedad	Matrícula Inmobiliaria
GUAYAQUIL	SIN NOTARIA	4745	23-MAR-2007	3871	315132

LINDEROS Y MENSURAS SEGÚN TÍTULO DE PROPIEDAD

NORTE *	CON *	SUR *	CON *	FORMA DEL SOLAR REGULAR
ESTE *	CON *	OESTE *	CON *	ÁREA SOLAR *

AVALUO DE LA PROPIEDAD

VALOR MATRIZ EN PROP. HORIZONTAL	ALICUOTA EN PROP. HORIZONTAL	VALOR m2 DEL SOLAR	AVALUO DE ALICUOTA DEL SOLAR
$**********6,106,774.20	0.6280000000000	$420.00	$*************3,856.30

CONSTRUCCION PRINCIPAL Y ANEXOS

ANX.	AREA CONST.	TIPO CONSTRUCCION	VALOR m2 CONST.	AVALUO DE ALICUOTA DE CONSTRUCCION
-	-	-	-	$**********34,494.24
			TOTAL CONSTRUCCIÓN:	$**********34,494.24

VALOR DE LA PROPIEDAD $************38,350.54

REGISTRO DE CONSTRUCCIÓN:	2005-855

CERTIFICADO DE REGISTRO CATASTRAL DE LA EDIFICACIÓN

1599	VIGENCIA	2006

CONTRIBUCIÓN PREDIAL

CLASIFICACIÓN: **C**

TARIFA IMPOSITIVA	0.0010404026

IMPUESTO PREDIAL Y ADICIONALES

IMPUESTO PREDIAL	39.90
CUERPO DE BOMBEROS	2.42
ASEO PÚBLICO	0.02
TASA DRENAJE PLUVIAL	2.44
CONTRIBUCIÓN ESPECIAL MEJORAS	44.38
TOTAL	**89.16**

OBSERVACIONES:
Usuario: FANARATB

ARQ. MIGUEL ANGEL SERRANO TOMALA
ASISTENTE TECNICO

Para las entidades públicas o privadas y/o personas naturales o jurídicas que recepten este documento, considerar lo siguiente: El certificado sólo tendrá validez una vez verificado en el Portal Web Municipal http://www.guayaquil.gob.ec

Otorgo el presente certificado amparado en la delegación dada mediante oficio DUAR-AyR-2015-04180 de marzo 10 del 2015

- Este documento NO certifica la propiedad del bien.
- Para solicictar la actualización de la información que consta en este documento, por favor, enviar un correo a tramitescatastro@guayaquil.gob.ec.

M.I.MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL

COMPROBANTE DE INGRESO A CAJA

MES	DIA	AÑO	CAJA No.	No.
ENE	12	2016		20991283

CONTRIBUYENTE: ROCCHI ROBRAVO CARLOS Y ALVEAR M. AIDA
SUITE TORRE SOL 809

CEDULA R.U.C. | CODIGO CATASTRAL: 66-0015-001-000

CODIGO TRANSACC.: PRU

IMPUESTO PREDIAL URBANOS Y ADICIONALES AÑO 2016

TITULO DE CREDITO No. X-287389 CLASIFICACION C

VALOR DE LA PROPIEDAD: 38,350.54 TARIFA: 0.001040-0026

	1er Sem. ($.)	2do.Sem. ($.)
IMPUESTO PREDIAL	19.95	19.95
CUERPO DE BOMBEROS	1.21	1.21
ASEO PUBLICO	0.01	0.01
TASA DRENAJE PLUVIAL	1.22	1.22
CONTRIB. ESP. MEJORAS	22.19	22.19

Imp+Adic.: 89.16 Dsctos: 3.99 Recargo: 0.00 Fecha Reg.
Coactiva : 0.00 Total: $. 85.17 Liq.: 22716691 18-12-2015

20991283

VALOR RECIBIDO	
EFECTIVO	$.**********85.17
CHEQUES	$.**********0.00
N/C y/o TRANSFER.	$.**********0.00
TOTAL RECIBIDO	$.**********85.17

20471640
CONTRIBUYENTE
12:59:04
MAR

NOTARIA ... CANTON GUAYAQUIL ... AB. AMELIA DITO MENDOZA

DIRECCION FINANCIERA - TESORERIA

CONTRIBUYENTE

DIRECTOR FINANCIERO

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE GUAYAQUIL
DIRECCIÓN DE URBANISMO AVALÚOS Y REGISTRO
DEPARTAMENTO AVALÚOS Y REGISTRO

CERTIFICADO DE AVALÚOS Y REGISTRO DE PREDIO URBANO

Solicitante			
Cédula :	1304283904	Certificado Nº :	2016 - 069662
Nombre :	ANGELA CELIA ANDRADE ALVAREZ	Fecha/Hora Emisión :	11/AGO/2016 - 11:21
Código Catastral :	066-0015-001-4-1-21-1	Válido Hasta :	07/FEB/2017

NOTARIA XVII CANTON GUAYAQUIL AB. AMELIA DITO MENDOZA

NOMBRES REGISTRADOS

Cédula	Nombre
0900227158	CARLOS ERNESTO ROGGIERO BRAVO

DATOS DEL PREDIO

Ciudadela/Cooperativa/Barrio	Dirección	Manzana	Solar	Parroquia
PLAZA DEL SOL	CALLE 13E-NE.	15	1(4)	TARQUI

DATOS SEGUN TITULO DE PROPIEDAD

Otorgado en	Notaría	Repertorio	Fecha Inscripción	Nº Reg. Propiedad	Matrícula Inmobiliaria
GUAYAQUIL	SEPTIMA	4745	23-MAR-2007	3871	314997

LINDEROS Y MENSURAS SEGÚN TÍTULO DE PROPIEDAD

NORTE *	CON *	SUR *	CON *	FORMA DEL SOLAR REGULAR
ESTE *	CON *	OESTE *	CON *	ÁREA SOLAR *

AVALÚO DE LA PROPIEDAD

VALOR MATRIZ EN PROP. HORIZONTAL	ALICUOTA EN PROP. HORIZONTAL	VALOR m2 DEL SOLAR	AVALUO DE ALICUOTA DEL SOLAR
$**********6,106,774.20	0.1662000000000	$420.00	$**********1,020.57

CONSTRUCCION PRINCIPAL Y ANEXOS

ANX.	AREA CONST.	TIPO CONSTRUCCION	VALOR m2 CONST.	AVALUO DE ALICUOTA DE CONSTRUCCION
-	-	-	-	$**********9,128.89
			TOTAL CONSTRUCCIÓN:	$**********9,128.89

VALOR DE LA PROPIEDAD $**********10,149.46

REGISTRO DE CONSTRUCCIÓN:	2005-855	CERTIFICADO DE REGISTRO CATASTRAL DE LA EDIFICACIÓN		
		1447	VIGENCIA	2006

CONTRIBUCIÓN PREDIAL

CLASIFICACIÓN: **C**

TARIFA IMPOSITIVA **0.0005221953**

IMPUESTO PREDIAL Y ADICIONALES

IMPUESTO PREDIAL	5.30
CUERPO DE BOMBEROS	0.65
ASEO PÚBLICO	0.00
TASA DRENAJE PLUVIAL	0.66
CONTRIBUCIÓN ESPECIAL MEJORAS	11.76
TOTAL	**18.37**

OBSERVACIONES:
Usuario: FANARATB

ARQ. MIGUEL ANGEL SERRANO TOMALA
ASISTENTE TECNICO

Para las entidades públicas o privadas y/o personas naturales o jurídicas que recepten este documento, considerar lo siguiente: El certificado sólo tendrá validez una vez verificado en el Portal Web Municipal http://www.guayaquil.gob.ec

Otorgo el presente certificado amparado en la delegación dada mediante oficio DUAR-AyR-2015-04180 de marzo 10 del 2015

- Este documento NO certifica la propiedad del bien.
- Para solicitar la actualización de la información que consta en este documento, por favor, enviar un correo a tramitescatastro@guayaquil.gob.ec.

M.I.MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL

COMPROBANTE DE INGRESO A CAJA

MES	DIA	AÑO	CAJA No.	No.
ENE	12	2016	21	20991287

66-0015-001-0004 1-21

CONTRIBUYENTE: ROGGIERO BRAVO CARLOS Y ALVEAR M. AIDA

CEDULA - R.U.C. - CODIGO CATASTRAL: 66-0015-001-0004-1-21

CODIGO TRANSACC.: PRU

PARQUEO TORRE SOL 809

CONCEPTO

IMPUESTO PREDIAL URBANOS Y ADICIONALES AÑO 2016

TITULO DE CREDITO No. X-287237 CLASIFICACION C

VALOR DE LA PROPIEDAD: 10,149.46 TARIFA: 0.0005221953

	1er.Sem. ($.)	2do.Sem. ($.)
IMPUESTO PREDIAL	2.65	2.65
CUERPO DE BOMBEROS	0.33	0.32
TASA DRENAJE PLUVIAL	0.33	0.33
CONTRIB. ESP. MEJORAS	5.88	5.88

Imp+Adic.: 18.37 Dsctos: 0.53 Recargo: 0.00 Fecha Reg.
Coactiva : 0.00 Total: $. 17.84 Liq.: 22376695 15-12-2015

VALOR RECIBIDO	
EFECTIVO	***********17.84
CHEQUES	***********0.00
NC No. TRANSFER	***********0.00
TOTAL RECIBIDO	$.***********17.84

20991287

20471641

DUPLICADO
CONTRIBUYENTE
12:59:19
MAR

NOTARIA XVII CANTÓN GUAYAQUIL AB. AMELIA DITO MENDOZA

DIRECTOR FINANCIERO	TESORERO MUNICIPAL	JEFE DE RENTAS

SELLO Y FIRMA DEL CAJERO

DIRECCION FINANCIERA - TESORERIA

CONTRIBUYENTE

F.03.07.011

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE GUAYAQUIL
DIRECCIÓN DE URBANISMO AVALÚOS Y REGISTRO
DEPARTAMENTO AVALÚOS Y REGISTRO

CERTIFICADO DE AVALÚOS Y REGISTRO DE PREDIO URBANO

Solicitante		Certificado Nº :	2016 - 069663
Cédula :	1304283904	Fecha/Hora Emisión :	11/AGO/2016 - 11:23
Nombre :	ANGELA CELIA ANDRADE ALVAREZ	Válido Hasta :	07/FEB/2017
Código Catastral :	066-0015-001-4-11-10-1		

NOTARIA XVII CANTÓN GUAYAQUIL AB. AMELIA DITO MENDOZA

NOMBRES REGISTRADOS

Cédula	Nombre
0	ALVEAR MALDONADO AIDA ISABEL

DATOS DEL PREDIO

Ciudadela/Cooperativa/Barrio	Dirección	Manzana	Solar	Parroquia
PLAZA DEL SOL	CALLE 13E-NE.	15	1(4)	

DATOS SEGÚN TITULO DE PROPIEDAD

Otorgado en	Notaría	Repertorio	Fecha Inscripción	Nº Reg. Propiedad	Matrícula Inmobiliaria
GUAYAQUIL	SIN NOTARIA	4746	23-MAR-2007	3874	315133

LINDEROS Y MENSURAS SEGÚN TÍTULO DE PROPIEDAD

NORTE	CON	SUR	CON	FORMA DEL SOLAR	
*	*	*	*	REGULAR	
ESTE	CON	OESTE	CON	ÁREA SOLAR	
*	*	*	*	*	

AVALUO DE LA PROPIEDAD

VALOR MATRIZ EN PROP. HORIZONTAL	ALICUOTA EN PROP. HORIZONTAL	VALOR m2 DEL SOLAR	AVALUO DE ALICUOTA DEL SOLAR
$**********6,106,774.20	0.6332000000000	$420.00	$**********3,888.23

CONSTRUCCION PRINCIPAL Y ANEXOS

ANX.	AREA CONST.	TIPO CONSTRUCCION	VALOR m2 CONST.	AVALUO DE ALICUOTA DE CONSTRUCCION
-	-	-	-	$**********34,779.86
			TOTAL CONSTRUCCIÓN:	$**********34,779.86

VALOR DE LA PROPIEDAD $**********38,668.09

REGISTRO DE CONSTRUCCIÓN:	2005-855

CERTIFICADO DE REGISTRO CATASTRAL DE LA EDIFICACIÓN

1600	VIGENCIA	2006

CONTRIBUCION PREDIAL

CLASIFICACIÓN: **C**

TARIFA IMPOSITIVA	0.0010406513

IMPUESTO PREDIAL Y ADICIONALES

IMPUESTO PREDIAL	40.24
CUERPO DE BOMBEROS	2.45
ASEO PÚBLICO	0.02
TASA DRENAJE PLUVIAL	2.46
CONTRIBUCIÓN ESPECIAL MEJORAS	44.76
TOTAL	**89.93**

OBSERVACIONES:
Usuario: FANARATB

ARQ. MIGUEL ANGEL SERRANO TOMALA
ASISTENTE TECNICO

Para las entidades públicas o privadas y/o personas naturales o jurídicas que recepten este documento, considerar lo siguiente: El certificado sólo tendrá validez una vez verificado en el Portal Web Municipal **http://www.guayaquil.gob.ec**

Otorgo el presente certificado amparado en la delegación dada mediante oficio DUAR-AyR-2015-04180 de marzo 10 del 2015

- Este documento NO certifica la propiedad del bien.
- Para solicitar la actualización de la información que consta en este documento, por favor, enviar un correo a tramitescatastro@guayaquil.gob.ec.

M.I. MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL

COMPROBANTE DE INGRESO A CAJA

MES ENE | DIA 12 | AÑO 2016 | CAJA No. | No. 20991297

66-0015-001-0004-11-10

CONTRIBUYENTE: ALVEAR MALDONADO AIDA ISABEL

CEDULA - R.U.C. - CODIGO CATASTRAL: 66-0015-001-0004-11-10

SUITE TORRE SOL 210.

CODIGO TRANSACC.: PRU

DIRECCION FINANCIERA - TESORERIA

CONCEPTO: IMPUESTO PREDIAL URBANOS Y ADICIONALES AÑO 2016

TITULO DE CREDITO No. X-287390 CLASIFICACION C

VALOR DE LA PROPIEDAD: 58,668.09 TARIFA: 0.0010406513

	1er.Sem. ($.)	2do.Sem. ($.)
IMPUESTO PREDIAL	20.12	20.12
CUERPO DE BOMBEROS	1.23	1.22
ASEO PUBLICO	0.01	0.01
TASA DRENAJE PLUVIAL	1.23	1.23
CONTRIB. ESP. MEJORAS	22.38	22.38

Imp+Adic.: 89.93 Dsctos: 4.02 Recargo: 0.00 Fecha Reg.
Coactiva : 0.00 Total: $. 85.91 Liq: 22376105 18-12-2015

VALOR RECIBIDO

EFECTIVO	$.***********85.91
CHEQUES	$.************0.00
N/C y/o TRANSFER	$.************0.00
TOTAL RECIBIDO	$.***********85.91

20991297

20471642
CONTRIBUYENTE
12:59:32
MAR

NOTARIA XVII CANTON GUAYAQUIL AB. AMELIA DITO MENDOZA

CONTRIBUYENTE

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE GUAYAQUIL
DIRECCIÓN DE URBANISMO AVALÚOS Y REGISTRO
DEPARTAMENTO AVALÚOS Y REGISTRO

CERTIFICADO DE AVALÚOS Y REGISTRO DE PREDIO URBANO

Solicitante			
Cédula :	1304283904	Certificado Nº :	2016 - 069683
Nombre :	ANGELA CELIA ANDRADE ALVAREZ	Fecha/Hora Emisión :	11/AGO/2016 - [illegible]
Código Catastral :	066-0015-001-4-1-20-1	Válido Hasta :	07/FEB/201[illegible]

NOTARIA XVII CANTÓN GUAYAQUIL AB. AMELIA DITO MENDOZA

NOMBRES REGISTRADOS

Cédula	Nombre
0	ALVEAR MALDONADO AIDA ISABEL

DATOS DEL PREDIO

Ciudadela/Cooperativa/Barrio	Dirección	Manzana	Solar	Parroquia
PLAZA DEL SOL	CALLE 13E-NE.	15	1(4)	TARQUI

DATOS SEGÚN TÍTULO DE PROPIEDAD

Otorgado en	Notaría	Repertorio	Fecha Inscripción	Nº Reg. Propiedad	Matrícula Inmobiliaria
GUAYAQUIL	SIN NOTARIA	4745	23-MAR-2007	3874	314996

LINDEROS Y MENSURAS SEGÚN TÍTULO DE PROPIEDAD

NORTE	CON	SUR	CON.	FORMA DEL SOLAR	
*	*	*	*	REGULAR	
ESTE	CON	OESTE	CON	ÁREA SOLAR	
*	*	*	*	*	

AVALUO DE LA PROPIEDAD

VALOR MATRIZ EN PROP. HORIZONTAL	ALICUOTA EN PROP. HORIZONTAL	VALOR m2 DEL SOLAR	AVALUO DE ALICUOTA DEL SOLAR
$**********6,106,774.20	0.1662000000000	$420.00	$**********1,020.57

CONSTRUCCIÓN PRINCIPAL Y ANEXOS

ANX.	AREA CONST.	TIPO CONSTRUCCION	VALOR m2 CONST.	AVALUO DE ALICUOTA DE CONSTRUCCION
-	-	-		$**********9,128.89
			TOTAL CONSTRUCCIÓN:	$**********9,128.89

VALOR DE LA PROPIEDAD $**********10,149.46

REGISTRO DE CONSTRUCCIÓN:	2005-855

CERTIFICADO DE REGISTRO CATASTRAL DE LA EDIFICACIÓN

1446	VIGENCIA	2006

CONTRIBUCIÓN PREDIAL

CLASIFICACIÓN: **C**

TARIFA IMPOSITIVA	0.0005221953

IMPUESTO PREDIAL Y ADICIONALES

IMPUESTO PREDIAL	5.30
CUERPO DE BOMBEROS	0.65
ASEO PÚBLICO	0.00
TASA DRENAJE PLUVIAL	0.66
CONTRIBUCIÓN ESPECIAL MEJORAS	11.76
TOTAL	**18.37**

OBSERVACIONES:
Usuario: FANARATB

ARQ. MIGUEL ANGEL SERRANO TOMALA
ASISTENTE TECNICO

Para las entidades públicas o privadas y/o personas naturales o jurídicas que reciben este documento, considerar lo siguiente: El certificado sólo tendrá validez una vez verificado en el Portal Web Municipal http://www.guayaquil.gob.ec

Otorgo el presente certificado amparado en la delegación dada mediante oficio DUAR-AyR-2015-04180 de marzo 10 del 2015

- Este documento NO certifica la propiedad del bien.
- Para solicitar la actualización de la información que consta en este documento, por favor, enviar un correo a tramitescatastro@guayaquil.gob.ec.

M.I. MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL

COMPROBANTE DE INGRESO A CAJA

MES	DIA	AÑO	CAJA	No.
ENE	12	2016	21	20991280

66-0015-001-0004-1-20

CONTRIBUYENTE: ALVEAR MALDONADO AIDA ISABEL

CEDULA - R.U.C. - CODIGO CATASTRAL | CODIGO TRANSACC.: RU

PARQUEO TORRE SOL #810

CONCEPTO: IMPUESTO PREDIAL URBANOS Y ADICIONALES AÑO 2016
TITULO DE CREDITO No. X-287236 CLASIFICACION C
VALOR DE LA PROPIEDAD: 10,149.46 TARIFA: 0.000522195

	1er Sem. ($.)	2do Sem. ($.)
IMPUESTO PREDIAL	2.65	2.65
CUERPO DE BOMBEROS	0.33	0.32
TASA DRENAJE PLUVIAL	0.33	0.33
CONTRIB. ESP. MEJORAS	5.88	5.88

Imp+Adic.: 18.37 Dsctos: 0.53 Recargo: 0.00 Fecha Reg.
Coactiva : 0.00 Total: $. 17.84 Lic.: 22376688 18-12-2015

VALOR RECIBIDO	
EFECTIVO	$.**********17.84
CHEQUES	$.**********0.00
N/C y/o TRANSFER.	$.**********0.00
TOTAL RECIBIDO	$.**********17.84

20991280

20471639
PREDIAL Y DOLAR
CONTRIBUYENTE
12:58:51
MAR

NOTARIA XVII CANTON GUAYAQUIL AB. AMELIA DITO MENDOZA

DIRECTOR FINANCIERO | TESORERO MUNICIPAL | JEFE DE RENTAS

SELLO Y FIRMA DEL CAJERO

DIRECCION FINANCIERA - TESORERIA

CONTRIBUYENTE

F.93.07.011

SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS

REPÚBLICA DEL ECUADOR

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS DEL ECUADOR
REGISTRO DE SOCIEDADES

NOTARIA XVII
CANTÓN GUAYAQUIL
AB. AMELIA DITO MENDOZA

SOCIOS O ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA

No. de Expediente: 104574

No. de RUC de la Compañía: 0992167998001

Nombre de la Compañía: REVERE S.A.

Situación Legal: ACTIVA

No.	IDENTIFICACIÓN	NOMBRE	NACIONALIDAD	TIPO DE INVERSIÓN	CAPITAL	MEDIDAS CAUTELARES
1	0903504496	ALVEAR MALDONADO DE ROGGIERO AIDA ISABEL	ECUADOR	NACIONAL	$ 799,0000	N
2	0900227158	ROGGIERO BRAVO CARLOS ERNESTO	ECUADOR	NACIONAL	$ 1,0000	N

CAPITAL SUSCRITO DE LA COMPAÑIA (USD)$: 800,0000

Se deja constancia que, la presente nómina de socios otorgada por el Registro de Sociedades de la Superintendencia de Compañías, se efectúa teniendo en cuenta lo prescrito en los artículos 18 y 21 de la Ley de Compañías, que no extingue ni genera derechos respecto de la titularidad de las participaciones ya que, en el Art. 113 párrafo segundo, del mismo cuerpo legal, respecto de la cesión de participaciones se dice: "...En el libro respectivo de la compañía se inscribirá la cesión y, practicada ésta, se anulará el certificado de aportación correspondiente, extendiéndose uno nuevo a favor del cesionario".
Desde luego, el párrafo final del citado artículo determina adicionalmente, que: "De la escritura de cesión se sentará razón al margen de la inscripción referente a la constitución de la sociedad, así como el margen de la matriz de la escritura de constitución en el respectivo protocolo del notario". De lo expesado se infiere que, es de exclusiva responsabilidad de los representantes legales de las compañías de resposabilidad limitada, así como de los Registradores Mercantiles y Notarios con el acto de registro en los libros antedichos y marginaciones respectivas formalizar la cesión de participaciones de las mismas compañías de comercio.

En tal virtud esta Institución de control societario no asume respecto de la veracidad y legalidad de las cesiones de participaciones, responsabilidad alguna y deja a salvo las variaciones que sobre la propiedad de las mismas puedan ocurrir en el futuro, pues acorde con lo prescrito en el Art. 256 de la Ley de Compañías, ordinal 3°, los administradores de las compañías son solidariamente responsables para con la compañía y terceros: "De la existencia y exactitud de los libros de la compañía". Exactitud que pueda ser verificada por la Superintendencia

FECHA DE EMISIÓN: mar, 30 ago 2016 16:26:45 -0500

Es obligación de la persona o servidor público que recibe este documento validar
su autenticidad ingresando al portal web www.supercias.gob/portalinformación/verifica.php con el siguiente código de seguridad:

S0000911697

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS

NOTARIA XVII CANTÓN GUAYAQUIL AB. AMELIA DITO MENDOZA

REPÚBLICA DEL ECUADOR

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS, VALORES Y SEGUROS DEL ECUADOR
REGISTRO DE SOCIEDADES

SOCIOS O ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA

No. de Expediente: 5580

No. de RUC de la Compañía: 0990159505001

Nombre de la Compañía: INMOBILIARIA ROGAL SA

Situación Legal: ACTIVA

No.	IDENTIFICACIÓN	NOMBRE	NACIONALIDAD	TIPO DE INVERSIÓN	CAPITAL	MEDIDAS CAUTELARES
1	0903504496	ALVEAR MALDONADO DE ROGGIERO AIDA ISABEL	ECUADOR	NACIONAL	$ 799,0000	N
2	0900227158	ROGGIERO BRAVO CARLOS ERNESTO	ECUADOR	NACIONAL	$ 1,0000	N

CAPITAL SUSCRITO DE LA COMPAÑIA (USD)$: 800,0000

Se deja constancia que, la presente nómina de socios otorgada por el Registro de Sociedades de la Superintendencia de Compañías, se efectúa teniendo en cuenta lo prescrito en los artículos 18 y 21 de la Ley de Compañías, que no extingue ni genera derechos respecto de la titularidad de las participaciones ya que, en el Art. 113 párrafo segundo, del mismo cuerpo legal, respecto de la cesión de participaciones se dice: "...En el libro respectivo de la compañía se inscribirá la cesión y, practicada ésta, se anulará el certificado de aportación correspondiente, extendiéndose uno nuevo a favor del cesionario".

Desde luego, el párrafo final del citado artículo determina adicionalmente, que: "De la escritura de cesión se sentará razón al margen de la inscripción referente a la constitución de la sociedad, así como el margen de la matriz de la escritura de constitución en el respectivo protocolo del notario". De lo expesado se infiere que, es de exclusiva responsabilidad de los representantes legales de las compañías de resposabilidad limitada, así como de los Registradores Mercantiles y Notarios con el acto de registro en los libros antedichos y marginaciones respectivas formalizar la cesión de participaciones de las mismas compañías de comercio.

En tal virtud esta Institución de control societario no asume respecto de la veracidad y legalidad de las cesiones de participaciones, responsabilidad alguna y deja a salvo las variaciones que sobre la propiedad de las mismas puedan ocurrir en el futuro, pues acorde con lo prescrito en el Art. 256 de la Ley de Compañías, ordinal 3°, los administradores de las compañías son solidariamente responsables para con la compañía y terceros: "De la existencia y exactitud de los libros de la compañía". Exactitud que pueda ser verificada por la Superintendencia

FECHA DE EMISIÓN: mar, 30 ago 2016 16:01:27 -0500

Es obligación de la persona o servidor público que recibe este documento validar su autenticidad ingresando al portal web www.supercias.gob/portalinformación/verifica.php con el siguiente código de seguridad:

S0000911616

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS

REPÚBLICA DEL ECUADOR

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS DEL ECUADOR
REGISTRO DE SOCIEDADES

SOCIOS O ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA

No. de Expediente: 66712

No. de RUC de la Compañía: 0991233075001

Nombre de la Compañía: ELECTROQUIL S.A.

Situación Legal: ACTIVA

No.	IDENTIFICACIÓN	NOMBRE	NACIONALIDAD	TIPO DE INVERSIÓN	CAPITAL	MEDIDAS CAUTELARES
1	0990532559001	"CGB" CONSTRUCTORA GOMEZ BUENAVENTURA S.A.	ECUADOR	NACIONAL	$ 47.9600	N
2	0990007306001	A SAMAN CIA LTDA	ECUADOR	NACIONAL	$ 8.6800	N
3	0900525759	ABAD CONTRERAS MANUEL GERARDO	ECUADOR	NACIONAL	$ 2.6400	N
4	0904241833	ABAD GUERRA LEONARDO ANDRES	ECUADOR	NACIONAL	$ 2.7600	N
5	0900731225	ABAD VALENZUELA GERMAN OTTON	ECUADOR	NACIONAL	$ 18.5000	N
6	0904350436	ABARCA GOMEZ FELIX ENRIQUE	ECUADOR	NACIONAL	$ 3.8000	N
7	0901910737	ABARCA MUÑOZ LUIS ANTONIO EVERARDO	ECUADOR	NACIONAL	$ 2.0500	N
8	0900875634	ABBUD DUMANI MOISES VICENTE	ECUADOR	NACIONAL	$ 831.3600	N
9	0904945615	ABBUD ROMERO LUIS FELIPE	ECUADOR	NACIONAL	$ 74.9600	N
10	1704042488	ABI HAIDAR KHOURI ANTOINE AZIZ	ECUADOR	NACIONAL	$ 72.4200	N
11	0990303878001	ABINSA ABASTECIMIENTOS INDUSTRIALES SA	ECUADOR	NACIONAL	$ 143.2000	N
12	0905899480	ABRAMOWICZ AYAUCA ISAAC MOISES	ECUADOR	NACIONAL	$ 3.6400	N
13	0910822188	ABRIE TICO LUIS	ESPAÑA	NACIONAL	$ 47.7600	N
14	0904883378	ABUHAYAR AMMAR ANTOINNETTE	ECUADOR	NACIONAL	$ 6.2600	N
15	0990221499001	ACADEMIA DE LENGUAS MAFRAN C LTDA	ECUADOR	NACIONAL	$ 1.187.6000	N
16	0990095345001	ACADEMIA NAVAL ALMIRANTE ILLINGWORTH SA ANAI	ECUADOR	NACIONAL	$ 803.3600	N
17	0990094241001	ACADEMIA NAVAL GUAYAQUIL S.A.	ECUADOR	NACIONAL	$ 465.6800	N
18	0990557136001	ACCESORIOS Y SISTEMAS AS C. A.	ECUADOR	NACIONAL	$ 20.1000	N
19	1792065798001	ACCIONES Y VALORES CASA DE VALORES S.A. ACCIVAL	ECUADOR	NACIONAL	$ 1.731.0200	N
20	0990001340001	ACERIAS NACIONALES DEL ECUADOR SOCIEDAD ANONIMA (A.N.D.E.C)	ECUADOR	NACIONAL	$ 28.222.5600	N
21	1790008959001	ACERO COMERCIAL ECUATORIANO S.A.	ECUADOR	NACIONAL	$ 855.0000	N
22	0902618735	ACHI BUCARAM CARLOS JORGE	ECUADOR	NACIONAL	$ 10.4600	N
23	1702488998	ACOSTA ANDRADE JUAN BERNARDO	ECUADOR	NACIONAL	$ 200.9000	N
24	0905459152	ACOSTA HERNANDEZ GUSTAVO RAFAEL	ECUADOR	NACIONAL	$ 1.7400	N
25	0903365757	ACOSTA JORDAN ANGEL FRANCISCO	ECUADOR	NACIONAL	$ 15.9000	N
26	0900626656	ACOSTA ORTEGA SUCRE COLON	ECUADOR	NACIONAL	$ 1.3600	N

NOTARIA XVII
CANTÓN GUAYAQUIL
AB. AMELIA DITO MENDOZA

SOCIOS O ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA

No. de Expediente: 66712

No. de RUC de la Compañía: 0991233075001

Nombre de la Compañía: ELECTROQUIL S.A.

Situación Legal: ACTIVA

No.	IDENTIFICACIÓN	NOMBRE	NACIONALIDAD	TIPO DE INVERSIÓN	CAPITAL	MEDIDAS CAUTELARES
2165	0902671841	RICHARDS GUERRERO ALEJANDRO	ECUADOR	NACIONAL	$ 68.2400	N
2166	0901978908	RIERA LOPEZ COLON ALBERTO	ECUADOR	NACIONAL	$ 2.0200	N
2167	0903135812	RIOS GUILLEN VICTOR MANUEL	ECUADOR	NACIONAL	$ 1.4200	N
2168	0907635478	RIPALDA BARRIGA JORGE ENRIQUE	ECUADOR	NACIONAL	$ 250.2200	N
2169	0902507359	RIVADENEIRA AVELLAN SILVIA MARIA	ECUADOR	NACIONAL	$ 5.9800	N
2170	0900852187	RIVADENEIRA GARCIA SONIA MARIA	ECUADOR	NACIONAL	$ 8.2400	N
2171	0906996285	RIVERA ALVAREZ PEDRO ESTEBAN	ECUADOR	NACIONAL	$ 3.3800	N
2172	0991178961001	RIVIANA S.A.	ECUADOR	NACIONAL	$ 59.4600	N
2173	0902974948	RIZZO PASTOR FRANCISCO PABLO	ECUADOR	NACIONAL	$ 5.9400	N
2174	0906691829	ROBAYO VELASCO ELVIA MARLENE	ECUADOR	NACIONAL	$ 2.9400	N
2175	0991310908001	ROCATEC S.A.	ECUADOR	NACIONAL	$ 450.5800	N
2176	1700507815	ROCHA POZO CARLOS	ECUADOR	NACIONAL	$ 8.1000	N
2177	1790475689001	ROCHE ECUADOR S.A.	ECUADOR	NACIONAL	$ 92.8200	N
2178	0990650403001	ROCHEM DEL ECUADOR SA	ECUADOR	NACIONAL	$ 97.9600	N
2179	0990434158001	RODITEX C LTDA	ECUADOR	NACIONAL	$ 121.3800	N
2180	0902363670	RODRIGUEZ BAQUERIZO CESAR ALFREDO	ECUADOR	NACIONAL	$ 53.9000	N
2181	0900909557	RODRIGUEZ CAICEDO RAMON FERNANDO	ECUADOR	NACIONAL	$ 1.6800	N
2182	0903605657	RODRIGUEZ CASTAÑEDA ANGEL MARIA	ECUADOR	NACIONAL	$ 7.0000	N
2183	0900702903	RODRIGUEZ FALCONI SEGUNDO ABDON	ECUADOR	NACIONAL	$ 14.1600	N
2184	0100162676	RODRIGUEZ JARA JORGE EFRAIN	ECUADOR	NACIONAL	$ 4.7800	N
2185	0905416715	RODRIGUEZ KAYSER EDUARDO RODRIGO	ECUADOR	NACIONAL	$ 0.7000	N
2186	0900139676	RODRIGUEZ MATOS ADOLFO JOSE	ECUADOR	NACIONAL	$ 24.7800	N
2187	0906037098	RODRIGUEZ MENDOZA ELSA MARIA	ECUADOR	NACIONAL	$ 1.4800	N
2188	0914818505	RODRIGUEZ PACHECO SILVIA MARIA	ECUADOR	NACIONAL	$ 62.2800	N
2189	0901393314	RODRIGUEZ QUINTERO MARGARITA MAGDALENA	ECUADOR	NACIONAL	$ 3.8800	N
2190	1705580601	RODRIGUEZ VELEZ JAMES ROLANDO	ECUADOR	NACIONAL	$ 6.4400	N
2191	0900456260	RODRIGUEZ VENEGAS AQUILES	ECUADOR	NACIONAL	$ 6.3400	N
2192	0905675500	RODRIGUEZ VERA ROBERTO ERNESTO	ECUADOR	NACIONAL	$ 0.6800	N
2193	0903286839	RODRIGUEZ ZAMBRANO LOLA FABIOLA	ECUADOR	NACIONAL	$ 9.1800	N
2194	0900227158	ROGGIERO BRAVO CARLOS ERNESTO	ECUADOR	NACIONAL	$ 5,801.0000	N
2195	0906116799	ROHDE BOERO PEDRO NICOLAS	ECUADOR	NACIONAL	$ 8.0400	N

REPÚBLICA DEL ECUADOR

NÚMERO DE ESPECIE

GMN-001036197-PAR

PLACA ACTUAL	PLACA ANTERIOR	FECHA MATRÍCULA
GJV0055	GJV0055	24-JUN-2015
MARCA: TOYOTA	CLASE: AUTOMOVIL	TIPO: SEDAN
AÑO FAB.: 1995	MODELO: CORONA	PAÍS ORIGEN: JAPÓN
MOTOR: 3S1908712	COLOR: BLANCO	COLOR2: BLANCO
CHASIS: ST1910102578	CARR.: MET / COMBU: GAS	PASAJ: 5 / TONELAJE: .75
OBSERVACIÓN: SIN GRAVAMEN	CADUCA: 28-JUN-2020	CILINDRAJE: 1800 CC.

APELLIDOS Y NOMBRES

ALVEAR MALDONADO AIDA ISABEL

C.C./PASAPORTE/RUC	RESIDENCIA
0903504496	
DIRECCIÓN: SALINAS MALECON AP 3866	TELÉFONO:
COOPERATIVA:	DISCO:
MODALIDAD:	SERVICIO: PARTICULAR
TOTAL MATRÍCULA: 22.00 / DIGITADOR: ALUNAM	AVALÚO: 2080 USD.

DIRECTOR(a) REGISTRO VEHICULAR

NOTARÍA XVII CANTÓN GUAYAQUIL

REPÚBLICA DEL ECUADOR

NÚMERO DE ESPECIE

GMD-001227349-PAR

PLACA ACTUAL	PLACA ANTERIOR	FECHA MATRÍCULA
GCK0788	G114664P	29-DIC-2015

MARCA	CLASE	TIPO
MERCEDES BENZ	AUTOMOVIL	SEDAN

AÑO FAB.	MODELO	PAÍS ORIGEN
1981	250	ALEMANIA

MOTOR	COLOR	COLOR2
12392010054540	CELESTE	CELESTE

CHASIS	CARR.	COMBU.	PASAJ.	TONELAJE
WDB123026101066	MET	GAS	5	.75

OBSERVACIÓN	CADUCA	CILINDRAJE
SIN GRAVAMEN	28-SEP-2020	2000 CC

APELLIDOS Y NOMBRES

ALVEAR MALDONADO AIDA ISABEL

C.C./PASAPORTE/RUC.	RESIDENCIA
0903504496	GUAYAQUIL

DIRECCIÓN	TELÉFONO
CDLA. LOS PARQUES CALLE BEGONIA 117	046018910

COOPERATIVA	DISCO

MODALIDAD	SERVICIO
	PARTICULAR

TOTAL MATRÍCULA	AVALUO
22.00	1200 USD.

DIGITADOR: JBURGOS

DIRECTOR REGISTRO VEHICULAR

NOTARIA XVII CANTÓN GUAYAQUIL

AB. AMELIA DITO MENDOZA

REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

NOTARIA XVII CANTON GUAYAQUIL AB. AMELIA DITO MENDOZA

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA

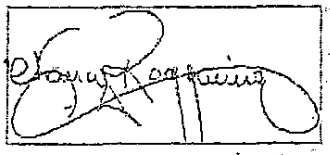

Número único de identificación: 0900791716

Nombres del ciudadano: ROGGIERO ALVEAR NANCY AIDA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: GUAYAS/GUAYAQUIL/CARBO /CONCEPCION/

Fecha de nacimiento: 3 DE AGOSTO DE 1955

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: EMPRESARIO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: SUAREZ MANZANO LUIS

Fecha de Matrimonio: 9 DE ABRIL DE 1994

Nombres del padre: ROGGIERO CARLOS

Nombres de la madre: ALVEAR AIDA

Fecha de expedición: 26 DE FEBRERO DE 2016

Información certificada a la fecha: 1 DE SEPTIEMBRE DE 2016

Emisor: AMELIA POLICARPA DITO MENDOZA - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 17 - GUAYAS - GUAYAQUIL

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Firma válida

Digitally signed by JORGE OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2016.09.01 08:39:47 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/

2677082

La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil
Identificación y Cedulación

NOTARIA XVII CANTON GUAYAQUIL AMELIA DITO MENDOZA

INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 0900791716

Nombre: ROGGIERO ALVEAR NANCY AIDA

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

2. Información referencial del certificado de votación (CNE):

Sufragó el ciudadano: -

Fecha: -

Número de certificado: -

1.- La información del certificado de votación es consultada de manera directa al Consejo Nacional Electoral, en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información (CNE).
2.- En caso de voto facultativo verificar la "Condición de cedulado" del ciudadano.
DATOS DEL ÚLTIMO PROCESO ELECTORAL.

Información certificada a la fecha: 1 DE SEPTIEMBRE DE 2016

Emisor: AMELIA POLICARPA DITO MENDOZA - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 17 - GUAYAS - GUAYAQUIL

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/

2677082

La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.

NOTARIA XVII
CANTÓN GUAYAQUIL
AB. ANA MENDOZA
DITO

INSTRUCCIÓN
BACHILLERATO
PROFESIÓN
EMPRESARIO
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
ROGGIERO CARLOS
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
ALVEAR AIDA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
GUAYAQUIL
2016-02-26
FECHA DE EXPIRACIÓN
2028-02-26
CORP. REG. CIVIL DE GUAYAQUIL
FIRMA DEL DIRECTOR GENERAL
FIRMA DEL GOBIERNO SECCIONAL
IDECU0900791716<<<<<<<<<<<<<<<
1955080 3F2028022 6ECU<<<<<<<<<<<
ROGGIERO<ALVEAR<<NANCY<AIDA<<<

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN
CÉDULA DE CIUDADANÍA
0900791716
APELLIDOS Y NOMBRES
ROGGIERO ALVEAR
NANCY AIDA
LUGAR DE NACIMIENTO
GUAYAS
GUAYAQUIL
CARBO /CONCEPCION/
FECHA DE NACIMIENTO 1955-08-03
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL CASADO
SUAREZ MANZANO
LUIS
FIRMA DEL CEDULADO

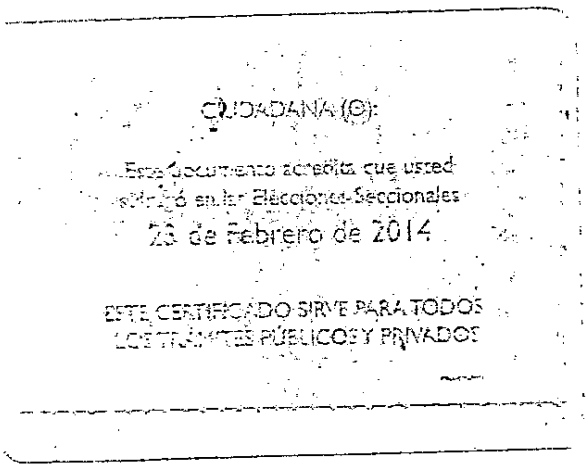
CIUDADANA (O):
Este documento acredita que usted sufragó en las Elecciones Seccionales
23 de Febrero de 2014
ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

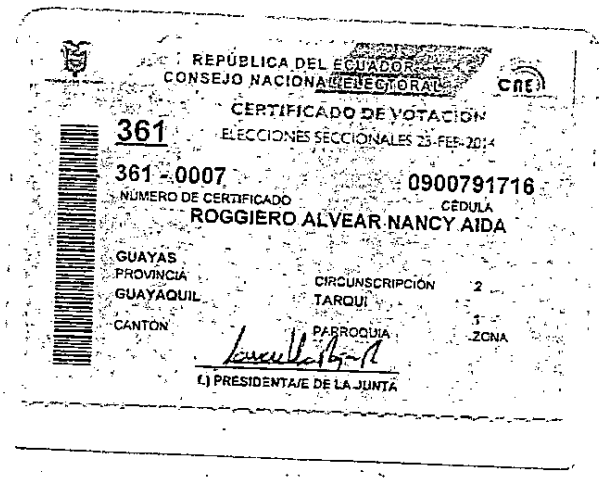
REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CNE
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014
361
361 - 0007
NÚMERO DE CERTIFICADO
0900791716
CÉDULA
ROGGIERO ALVEAR NANCY AIDA
GUAYAS
PROVINCIA
CIRCUNSCRIPCIÓN 2
GUAYAQUIL
CANTÓN
TAROUI
PARROQUIA
1
ZONA
f.) PRESIDENTA/E DE LA JUNTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

NOTARÍA XVII CANTÓN GUAYAQUIL
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación
AMELIA DITO MENDOZA

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA

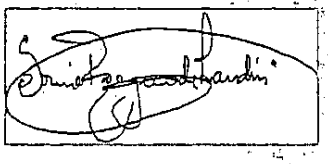

Número único de identificación: 0904348927

Nombres del ciudadano: ROGGIERO ALVEAR SONIA PATRICIA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: IMBABURA/IBARRA/SAGRARIO

Fecha de nacimiento: 16 DE ABRIL DE 1947

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SECUNDARIA

Profesión: EMPLEADO

Estado Civil: VIUDO

Cónyuge: FRANCISCO RAIMUNDO LANDIN FARIAS

Fecha de Matrimonio: 9 DE NOVIEMBRE DE 1984

Nombres del padre: CARLOS ROGGIERO

Nombres de la madre: AIDA ALVEAR

Fecha de expedición: 30 DE NOVIEMBRE DE 2011

Información certificada a la fecha: 1 DE SEPTIEMBRE DE 2016

Emisor: AMELIA POLICARPA DITO MENDOZA - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 17 - GUAYAS - GUAYAQUIL

Ing. Jorge Troya Fuentes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Firma válida
Digitally signed by JORGE OSWALDO TROYA FUENTES
Date: 2016.09.01 18:10:40 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/

2677084

La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

NOTARIA XVII CANTÓN GUAYAQUIL AB. AMELIA DITO MENDOZA

INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 0904348827

Nombre: ROGGIERO ALVEAR SONIA PATRICIA

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

2. Información referencial del certificado de votación (CNE):

Sufragó el ciudadano:

Fecha:

Número de certificado:

1.- La información del certificado de votación es consultada de manera directa al Consejo Nacional Electoral, en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información (CNE).
2.- En caso de voto facultativo verificar la "Condición de cedulado" del ciudadano.
DATOS DEL ÚLTIMO PROCESO ELECTORAL.

Información certificada a la fecha: 1 DE SEPTIEMBRE DE 2016

Emisor: AMELIA POLICARPA DITO MENDOZA - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 17 - GUAYAS - GUAYAQUIL

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/

2677084

La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 090434892-7

APELLIDOS Y NOMBRES
ROGGIERO ALVEAR
SONIA PATRICIA

LUGAR DE NACIMIENTO
IMBABURA
IBARRA
SAGRARIO

FECHA DE NACIMIENTO 1947-04-16
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL VIUDO

FIRMA DEL CEDULADO

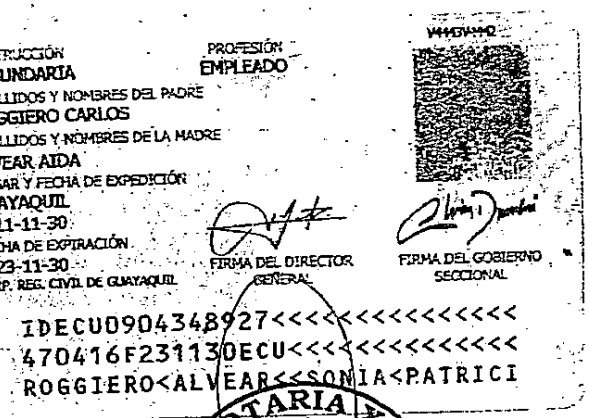

INSTRUCCIÓN
SECUNDARIA

PROFESIÓN
EMPLEADO

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
ROGGIERO CARLOS

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
ALVEAR AIDA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
GUAYAQUIL
2011-11-30

FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-11-30

CORP. REG. CIVIL DE GUAYAQUIL

FIRMA DEL DIRECTOR GENERAL

FIRMA DEL GOBIERNO SECCIONAL

IDECU0904348927<<<<<<<<<<<<<<
470416F2311130ECU<<<<<<<<<<<<<<
ROGGIERO<ALVEAR<<SONIA<PATRICI

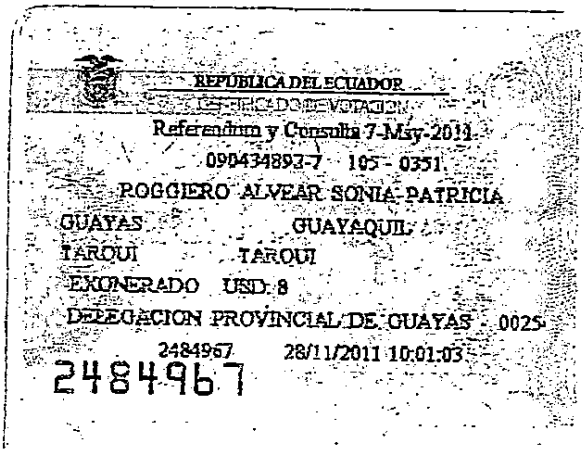

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CERTIFICADO DE VOTACIÓN

Referendum y Consulta 7-May-2011

0904348927 105 - 0351

ROGGIERO ALVEAR SONIA PATRICIA

GUAYAS GUAYAQUIL
TARQUI TARQUI

EXONERADO USD: 8

DELEGACION PROVINCIAL DE GUAYAS 0025

2484967 28/11/2011 10:01:03

2484967

NOTARIA XVII
CANTÓN GUAYAQUIL
AB. AMELIA DITO MENDOZA

Enrique Pita García
DIRECTOR

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

NOTARÍA XVII CANTÓN GUAYAQUIL AB. AMELIA DITO MENDOZA

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA

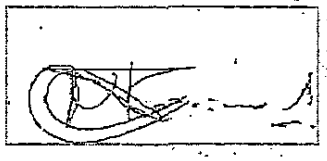

Número único de identificación: 0900227240

Nombres del ciudadano: ROGGIERO ALVEAR NELSON RICARDO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: IMBABURA/IBARRA/SAGRARIO

Fecha de nacimiento: 7 DE FEBRERO DE 1949

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INDUSTRIAL

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: NOGALES FRANCO GLORIA ELVIRA

Fecha de Matrimonio: 20 DE DICIEMBRE DE 1972

Nombres del padre: ROGGIERO CARLOS

Nombres de la madre: ALVEAR AIDA

Fecha de expedición: 4 DE ABRIL DE 2016

Información certificada a la fecha: 1 DE SEPTIEMBRE DE 2016

Emisor: AMELIA POLICARPA DITO MENDOZA - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 17 - GUAYAS - GUAYAQUIL

Ing. Jorge Troya Fuentes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Firma válida
Digitally signed by JORGE OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2016.09.01 18:31:28 ECT
Reason: Firma Electronica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/

2677087

La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

NOTARIA XVII CANTÓN GUAYAQUIL AMELIA DITO MENDOZA

INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 0900227240

Nombre: ROGGIERO ALVEAR NELSON RICARDO

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

2. Información referencial del certificado de votación (CNE):

Sufragó el ciudadano:

Fecha:

Número de certificado:

1.- La información del certificado de votación es consultada de manera directa al Consejo Nacional Electoral, en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información (CNE).
2.- En caso de voto facultativo verificar la "Condición de cedulado" del ciudadano.
DATOS DEL ÚLTIMO PROCESO ELECTORAL.

Información certificada a la fecha: 1 DE SEPTIEMBRE DE 2016

Emisor: AMELIA POLICARPA DITO MENDOZA - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 17 - GUAYAS - GUAYAQUIL

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/

2677087

La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.

REPÚBLICA DEL ECUADOR

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 090022724-0

ROGGIERO ALVEAR NELSON RICARDO

07 FEBRERO 1947

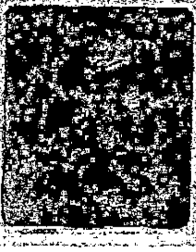

SUPERIOR INDUSTRIAL

CARLOS ROGGIERO

REN 1613451

NOTARÍA XVII CANTÓN GUAYAQUIL AB. AMELIA DITO MENDOZA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CNE

052

052 - 0044 0900227240

NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA

ROGGIERO ALVEAR NELSON RICARDO

GUAYAS PROVINCIA
GUAYAQUIL CANTÓN
CIRCUNSCRIPCIÓN 2
CARBO/CONCEPCIÓN PARROQUIA
0 ZONA

(f) PRESIDENTA(E) DE LA JUNTA

NOTARIA XVII CANTÓN GUAYAQUIL AB. AMELIA DITO MENDOZA

NELSON RICARDO ROGGIERO ALVEAR, Y [illegible] ROGGIERO ALVEAR, en calidad de hijos legítimos herederos.- De todo lo cual.- DOY FE.-

ABOGADA AMELIA DITO MENDOZA
NOTARIA TITULAR DÉCIMA SÉPTIMA DEL CANTÓN GUAYAQUIL

NOTARÍA XVII
GUAYAQUIL
AB. AMELIA DITO MENDOZA

DILIGENCIA: En cumplimiento a lo que dispone el numeral 2 del artículo 18 de la Ley Notarial, en **TREINTA Y TRES** fojas útiles, incluyendo la presente, protocolizo en el Registro de Instrumentos Públicos de la Notaría Décima Séptima a mi cargo: **Uno.-** Acta de Posesión Efectiva Proindiviso y sin perjuicio de terceros de los bienes dejados por el causante señor **CARLOS ERNESTO ROGGIERO BRAVO,** de fecha uno de Septiembre del dos mil dieciséis; **Dos.-** Declaración Juramentada que formulan los señores **SONIA PATRICIA ROGGIERO ALVEAR, NELSON RICARDO ROGGIERO ALVEAR, Y NANCY AIDA ROGGIERO ALVEAR,** de fecha uno de Septiembre del dos mil dieciséis; **Tres.-** Certificado de Defunción del señor **CARLOS ERNESTO ROGGIERO BRAVO; Cuatro.-** Partidas de nacimiento y Cédulas de ciudadanía de los señores **SONIA PATRICIA ROGGIERO ALVEAR, NELSON RICARDO ROGGIERO ALVEAR, Y NANCY AIDA ROGGIERO ALVEAR.- Cinco.-** Partida de matrimonio de los señores **CARLOS ERNESTO ROGGIERO BRAVO y AIDA ALVEAR MALDONADO.- Seis.-** Copias de Matrículas de vehículo.- **Siete.-** Certificados de Avalúos y Registro de Predio Urbano.- **Ocho.-** Comprobantes de Impuesto Predial Urbano y Adicionales año dos mil dieciséis.-

Guayaquil, uno de Septiembre del dos mil dieciséis.-

ABOGADA AMELIA DITO MENDOZA
NOTARIA TITULAR DÉCIMA SÉPTIMA DEL CANTÓN GUAYAQUIL

NOTARÍA XVII
GUAYAQUIL
AB. AMELIA DITO MENDOZA

Se otorgó ante mí, el uno de Septiembre del dos mil dieciséis, en fé de ello confiero este **CUARTO** testimonio de la escritura pública **No. 2016-09-01-017-P02680 DEL ACTA NOTARIAL DE POSESIÓN EFECTIVA DE LOS BIENES DEJADOS POR EL SEÑOR CARLOS ERNESTO ROGGIERO BRAVO**, que sello, rubrico y firmo en la ciudad de Guayaquil, el seis de Septiembre el dos mil dieciséis.- **LA NOTARIA.**

ABOGADA AMELIA DITO MENDOZA
NOTARIA TITULAR DÉCIMA SÉPTIMA DEL CANTÓN GUAYAQUIL

Razón de Inscripción de Repertorio:

2,016 – 23,774

Empresa Pública Municipal Registro de la Propiedad de Guayaquil
General Córdova 918 entre P.Icaza y V. M. Rendón

Conforme a la solicitud Número: 2016- 23774, detallo la siguiente razón de inscripción:

EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL CANTÓN GUAYAQUIL, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):
1.- Posesión Efectiva en el tomo 76 de fojas 38485 a 38486, No.17254 del Registro de Propiedades, el Catorce de Octubre de Dos Mil Dieciseis, extendido(a) en:[Notaría Décimo Séptima] de [Guayaquil] el:[01/sep/2016]; por: ([NOTARÍA DECIMA SEPTIMA DEL CANTÓN GUAYAQUIL en calidad de AUTORIDAD COMPETENTE], [ROGGIERO BRAVO CARLOS ERNESTO en calidad de CAUSANTE], [ROGGIERO ALVEAR NANCY AÍDA en calidad de HEREDERO], [ROGGIERO ALVEAR NELSON RICARDO en calidad de HEREDERO], [ROGGIERO ALVEAR SONIA PATRICIA en calidad de HEREDERO]); que se refiere al(los) siguiente(s) predio(s) detallado(s) en Matrícula(s) Inmobiliaria(s): ([66-0015-001-4-1-21 CON MATRÍCULA: 314997],[66-0015-001-4-11-9 CON MATRÍCULA: 315132]).

==========

2.- Posesión Efectiva en el tomo 76 de fojas 38491 a 38492, No.17257 del Registro de Propiedades, el Catorce de Octubre de Dos Mil Dieciseis, extendido(a) en:[Notaría Décimo Séptima] de [Guayaquil] el:[01/sep/2016]; por: ([NOTARÍA DECIMA SEPTIMA DEL CANTÓN GUAYAQUIL en calidad de AUTORIDAD COMPETENTE], [ROGGIERO BRAVO CARLOS ERNESTO en calidad de CAUSANTE], [ROGGIERO ALVEAR NANCY AÍDA en calidad de HEREDERO], [ROGGIERO ALVEAR NELSON RICARDO en calidad de HEREDERO], [ROGGIERO ALVEAR SONIA PATRICIA en calidad de HEREDERO]); que se refiere al(los) siguiente(s) predio(s) detallado(s) en Matrícula(s) Inmobiliaria(s): ([66-0015-001-4-1-20 CON MATRÍCULA: 314996],[66-0015-001-4-11-10 CON MATRÍCULA: 315133]).

==========

A continuación se detalla la lista de Folios Reales con su respectivo número de folio:

Código Catastral/Rol/Itentificación Predial	No. Folio Real	Tipo de Folio Real
66-0015-001-4-1-21	314997	Matrícula Inmobiliaria
66-0015-001-4-11-9	315132	Matrícula Inmobiliaria
66-0015-001-4-1-20	314996	Matrícula Inmobiliaria
66-0015-001-4-11-10	315133	Matrícula Inmobiliaria

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Guayaquil, viernes, 14 de octubre de 2016

Impreso a las: 08:43:01

Trabajados por:

Digitalizador : ACHICHANDE
Calificador de Título : NVELEZ
Calificador Legal : SCENTURION
Asesor : JVILLALVA
Generador de Razón : MQUINTEROS

MQUINTEROS

Repertorio: 2,016 – 23,774
Ab. Juan Salinas Tomalá
Registrador de la Propiedad Delegado

El número de la Matrícula Inmobiliaria arriba señalado le servirá para:

a) Obtener un certificado en un plazo máximo de **24 horas;** y

b) Obtener los antecedentes de dominio directamente del archivo de discos ópticos, consiguiendo con esto un considerable ahorro de tiempo en el proceso de una nueva inscripción.

Por lo tanto sírvase indicarnos el número de la Matrícula Inmobiliaria arriba señalado cuando solicite un Certificado o una nueva Inscripción.

Nº TRAMITE: 48391-0041-18 15/06/18
DOCUMENTO: Escritura